

MEMORANDO No 115

610.85

Yopal, 6 de noviembre de 2025

PARA: Karen Sofia Santafé Agudelo – Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Directora Técnica de Inclusión y Desarrollo.

ASUNTO: Remisión de Informe parcial de actividades No. 01 y soportes para su publicación en SECOP II DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1750-2025

Cordial Saludo

De conformidad con el memorando 127 de junio 03 de 2025, remito de forma física el informe de actividades No. 01 del 5 de noviembre de 2025 y sus anexos para su respectiva publicación en la plataforma SECOP II bajo el proceso SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Numero interno 1750 de 21 julio de 2025, en aras de garantizar la transparencia del proceso, me permito informar que los documentos correspondientes se suscribieron con fecha del 05 de noviembre de 2025, sin embargo, por razones administrativas no fue posible realizar su entrega el mismo día, programada para el siguiente día hábil, relacionados en el presente documento.

1. ✓ Informe parcial de actividades No. 01 del 05/11/2025, en dos (2) folios.
2. Anexos informe parcial de actividades No. 01 del 05/11/2025, en treinta y ocho (38) folios.
3. Certificado de seguridad social y parafiscales con soportes, en tres (3) folios.
4. ✓ Informe de supervisión, en cinco (5) folios.
5. ✓ Certificación de cumplimiento, en un (1) folio.

Revisados y avalados por la supervisión, como soporte contractual del proceso.

Total, folios remitidos con memorando remisario cincuenta (50).

Cordialmente,


MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
Supervisora CDPS 2357 de 2025

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe

Fecha 21/11/25 Hora 2:05pm
F: 50

Elaboró: 
Miguel Hernando Peroza Garrido
CDPSP 2100-2025 Apoyo a la supervisión

**INFORME DE ACTIVIDADES**

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 y No. Interno 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

Yopal, 05 de Noviembre del 2025.

Doctor(a)

MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1750 - CAS-OAJ-MC-0017-2025 de 2025-07-21.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 29/07/2025 hasta 28/10/2025.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2025-07-29

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-28

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-28

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$74.138.081,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$74.138.081,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 28/10/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1750 presenta una ejecución del 85.69% contra una programada del 100%.



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 y No. Interno 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$74.138.081,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$74.138.081,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$63.527.980,00	\$0,00	\$63.527.980,00
POR EJECUTAR	\$10.610.101,00		
TOTAL	\$74.138.081,00	\$0,00	\$63.527.980,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: \$63.527.980,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1) Entregar los elementos contratados en las cantidades contratadas de conformidad con las fichas y especificaciones técnicas requeridas. 2) Garantizar el personal requerido en el anexo técnico, cumpliendo con los perfiles y experiencia. 3) Realizar los cambios de los elementos dentro de los cinco (5) primeros días, contados desde el día siguiente al requerimiento realizado por el supervisor. 4) Mantener el personal requerido durante la ejecución del contrato sin que se vea afectada la operación del inmueble y realizar los cambios de personal cuando lo requiera el supervisor del contrato. 5) Hacer el ingreso de los elementos adquiridos a través del presente proceso, al Almacén Departamental, de conformidad con lo dispuesto en el manual de procedimientos de almacén Departamental de fecha 09 de diciembre de 2024, garantizando las condiciones de embalaje y transporte acordes a los requerimientos técnicos de los insumos a suministrar; haciendo los cambios respectivos, en caso de que los elementos presenten algún tipo de daño, conservando las características inicialmente pactadas, (fechas de vencimiento vencidas, defectos de empaque o embalaje), garantizando que para el caso de los elementos perecederos la fecha de vencimiento no sea menor a seis (6) meses, de la fecha de entrega de los productos al almacén Departamental. 6) Realizar la entrega de los elementos y prestación de los servicios generales en la dirección física Carrera 64 No. 94A – 09 en el barrio Los Andes en la ciudad de Bogotá.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Durante el periodo contractual, se efectuó la entrega completa de los insumos e implementos previstos, cumpliendo con las cantidades, referencias y características técnicas establecidas en las fichas y especificaciones del contrato. ANEXO 1.1 Factura electrónica Nro. Fe17125. ANEXO 1.2 Acta de entrega de insumos.	85.69	1
Se dispuso del personal operativo necesario para la adecuada ejecución del servicio, en cumplimiento de los perfiles, competencias y experiencia establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios. En cumplimiento de lo establecido en el contrato, se relaciona a continuación el personal asignado para la ejecución de las actividades de aseo y cafetería. NOMBRE Nydia Yohanna Suarez Monroy CEDULA 1103713330 CARGO Operario de aseo FECHA DE INICIO 29 julio 2025 NOMBRE John Hader Piñeros Gaspar CEDULA 80727319 CARGO Operario de aseo FECHA DE INICIO 29 julio 2025 ANEXO 2.1 Hoja de vida del personal activo ANEXO 2.2 Pago de seguridad social del personal para el servicio integral de aseo ANEXO 2.3 Certificación de pago de seguridad social ANEXO 2.4 Cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal	85.69	2
Durante el presente periodo no se realizaron cambios de elementos, dado que este corresponde al primer informe de ejecución y no se han emitido requerimientos por parte de la supervisión del contrato.	85.69	3
Durante el periodo correspondiente al presente informe, se mantuvo el personal requerido para la	85.69	4



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

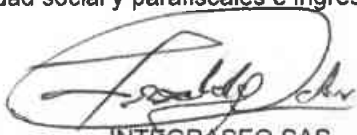
Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 y No. Interno 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

prestación del servicio, garantizando la continuidad de las labores de aseo y cafetería sin afectar la operación del inmueble. El personal asignado cumplió con los horarios y turnos establecidos, de acuerdo con el cronograma de trabajo definido para la sede de la Gobernación de Casanare en la ciudad de Bogotá. No se presentaron cambios de personal durante el periodo, ni se recibieron requerimientos por parte de la supervisión en este sentido. Anexo 4.1 Cronograma de trabajo		
Durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025, se realizó la entrega de los elementos conforme a lo establecido en las fichas técnicas, con sus respectivos soportes, de ingreso y salida del almacén departamental, tal y como se evidencia en el presente informe y se han prestado los servicios generales en la dirección de la física carrera 64 No. 94A – 09 en el barrio Los Andes en la ciudad de Bogotá. Para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Limpieza diaria de mobiliario y equipos de oficina, incluyendo escritorios, muebles, computadores, sillas, gabinetes, archivadores y demás elementos que conforman las áreas, garantizando su conservación y adecuada presentación. 2. Aseo diario de pisos, mediante barrido, trapeado y lavado, efectuado de manera continua y cada vez que se presente la necesidad, de acuerdo con las condiciones del área y el tipo de superficie (baldosa u otros materiales). 3. Limpieza integral de pisos, paredes, escaleras y barandas que conforman las áreas comunes, pasillos y zonas de circulación, asegurando su mantenimiento en condiciones óptimas de higiene, orden y seguridad. 4. Limpieza y desinfección diaria de los baños, incluyendo sanitarios, lavamanos, pisos, espejos, papeleras y demás elementos presentes en estas áreas, efectuando las labores cuantas veces sea necesario para garantizar la salubridad y el buen estado de los espacios. 5. Limpieza de vidrios y ventanas, realizada de manera periódica o cada vez que las condiciones lo requieran, procurando la transparencia y adecuada presentación de las superficies. 6. Aseo y mantenimiento de los dormitorios, incluyendo el arreglo de camas, limpieza general del área, cambio y lavado periódico de sábanas, fundas y demás elementos de lencería, garantizando condiciones óptimas de higiene y orden. 7. Preparación técnica de bebidas calientes, tales como tinto y aromática, y su distribución en las diferentes dependencias de la Entidad por lo menos dos (2) veces al día a primera hora de la mañana y en la tarde, así como la atención a visitantes y asistentes a reuniones en cualquier momento del día. 8. Mantenimiento del orden, aseo y limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, así como de las instalaciones físicas asignadas para la prestación de dicho servicio. 9. Control y reposición de insumos de cafetería y aseo, garantizando la disponibilidad oportuna de materiales necesarios para el desarrollo eficiente de las labores. 10. Ejecución de las demás actividades inherentes a la prestación del servicio, que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el mantenimiento de las condiciones de higiene, orden y bienestar en las instalaciones. Anexo 6.1 Facturas electrónicas Nro. Fe17518, Nro. FE17519, Nro. Fe17748. Anexo 6.2 Registro fotográfico	85.69	5

F. OBSERVACIONES:

El Departamento realizará el pago del presente contrato, así: a) mediante actas parciales hasta un noventa (90%) según el avance de actividades y previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén y b) Mínimo el 10% restante una vez se suscriban el acta de terminación y liquidación del contrato, previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén.

Atentamente,

 D E
INTEGRASEO SAS
Contratista



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 y No. Interno 1750 de 2025-07-21 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
Supervisor(a)

V.ºB.º: 

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º SECOP II 1750 de 2025 NUMERO INTERNO CAS-OAJ-MC-0017-2025, se informa a la supervisión sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 29 de julio y el 28 de octubre de 2025, en atención a las obligaciones establecidas en dicho contrato.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO.
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	\$74.138.081
FECHA DE INICIO:	29 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	29 DE JULIO AL 28 DE OCTUBRE DEL 2025
NÚMERO DE PERIODO:	3/5 PERIODO

CAPÍTULO II: ESTADO FISICO

Hasta la fecha 28/10/2025 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.1750 de 2025 presenta una ejecución del 85.69% contra una programada del 100%.

CAPÍTULO III: ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 74.138.081,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 63.527.980,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 10.610.101,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 63.527.980,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 63.527.980,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 10.610.101,00
% DE AVANCE	85.69%

CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

ACTIVIDAD 1. ENTREGAR LOS ELEMENTOS CONTRATADOS EN LAS CANTIDADES CONTRATADAS DE CONFORMIDAD CON LAS FICHAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Durante el periodo contractual, se efectuó la entrega completa de los insumos e implementos previstos, cumpliendo con las cantidades, referencias y características técnicas establecidas en las fichas y especificaciones del contrato.

ANEXO 1.1 Factura electrónica Nro. Fe17125.

ANEXO 1.2 Acta de entrega de insumos.

ACTIVIDAD 2. GARANTIZAR EL PERSONAL REQUERIDO, CUMPLIENDO CON LOS PERFILES Y EXPERIENCIA.

Se dispuso del personal operativo necesario para la adecuada ejecución del servicio, en cumplimiento de los perfiles, competencias y experiencia establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato, se relaciona a continuación el personal asignado para la ejecución de las actividades de aseo y cafetería.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INICIO
Nydia Yohanna Suarez Monroy	1103713330	Operario de aseo	29 julio 2025
John Hader Piñeros Gaspar	80727319	Operario de aseo	29 julio 2025

ANEXO 2.1 Hoja de vida del personal activo

ANEXO 2.2 Pago de seguridad social del personal para el servicio integral de aseo

ANEXO 2.3 Certificación de pago de seguridad social

ANEXO 2.4 Cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal

ACTIVIDAD 3. REALIZAR LOS CAMBIOS DE LOS ELEMENTOS DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS, CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL SUPERVISOR.

Durante el presente periodo no se realizaron cambios de elementos, dado que este corresponde al primer informe de ejecución y no se han emitido requerimientos por parte de la supervisión del contrato.

ACTIVIDAD 4. MANTENER EL PERSONAL REQUERIDO DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SIN QUE SE VEA AFECTADA LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE Y REALIZAR LOS CAMBIOS DE PERSONAL CUANDO LO REQUIERA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se mantuvo el personal requerido para la prestación del servicio, garantizando la continuidad de las labores de aseo y cafetería sin afectar la operación del inmueble.

El personal asignado cumplió con los horarios y turnos establecidos, de acuerdo con el cronograma de trabajo definido para la sede de la Gobernación de Casanare en la ciudad de Bogotá.

No se presentaron cambios de personal durante el periodo, ni se recibieron requerimientos por parte de la supervisión en este sentido.

Anexo 4.1 Cronograma de trabajo

ACTIVIDAD 5. HACER EL INGRESO DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PRESENTE PROCESO, AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ALMACÉN DEPARTAMENTAL DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES DE EMBALAJE Y TRANSPORTE ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS INSUMOS A SUMINISTRAR; HACIENDO LOS CAMBIOS RESPECTIVOS, EN CASO DE QUE LOS ELEMENTOS PRESENTEN ALGÚN TIPO DE DAÑO, CONSERVANDO LAS CARACTERÍSTICAS INICIALMENTE PACTADAS, (FECHAS DE VENCIMIENTO VENCIDAS, DEFECTOS DE EMPAQUE O EMBALAJE), GARANTIZANDO QUE PARA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PERECEDEROS LA FECHA DE VENCIMIENTO NO SEA MENOR A SEIS (6) MESES, DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL.

Durante el presente periodo se realizó el ingreso de los elementos contratados al Almacén Departamental, conforme a los procedimientos establecidos por la Gobernación de Casanare.

Anexo 5.1 Soporte de ingreso a almacén departamental

Anexo 5.2 Soporte de salida de almacén departamental

ACTIVIDAD 6: REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN LA DIRECCIÓN FÍSICA CARRERA 64 NO. 94A – 09 EN EL BARRIO LOS ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025, se realizó la entrega de los elementos conforme a lo establecido en las fichas técnicas, con sus respectivos soportes, de ingreso y salida del almacén departamental, tal y como se evidencia en el presente informe y se han prestado los servicios generales en la dirección de la física carrera 64 No. 94A – 09 en el barrio Los Andes en la ciudad de Bogotá.

Para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

1. Limpieza diaria de mobiliario y equipos de oficina, incluyendo escritorios, muebles, computadores, sillas, gabinetes, archivadores y demás elementos que conforman las áreas, garantizando su conservación y adecuada presentación.
2. Aseo diario de pisos, mediante barrido, trapeado y lavado, efectuado de manera continua y cada vez que se presente la necesidad, de acuerdo con las condiciones del área y el tipo de superficie (baldosa u otros materiales).
3. Limpieza integral de pisos, paredes, escaleras y barandas que conforman las áreas comunes, pasillos y zonas de circulación, asegurando su mantenimiento en condiciones óptimas de higiene, orden y seguridad.
4. Limpieza y desinfección diaria de los baños, incluyendo sanitarios, lavamanos, pisos, espejos, papeleras y demás elementos presentes en estas áreas, efectuando las labores cuantas veces sea necesario para garantizar la salubridad y el buen estado de los espacios.
5. Limpieza de vidrios y ventanas, realizada de manera periódica o cada vez que las condiciones lo requieran, procurando la transparencia y adecuada presentación de las superficies.
6. Aseo y mantenimiento de los dormitorios, incluyendo el arreglo de camas, limpieza general del área, cambio y lavado periódico de sábanas, fundas y demás elementos de lencería, garantizando condiciones óptimas de higiene y orden.
7. Preparación técnica de bebidas calientes, tales como tinto y aromática, y su distribución en las diferentes dependencias de la Entidad por lo menos dos (2) veces al día a primera hora de la mañana y en la tarde, así como la atención a visitantes y asistentes a reuniones en cualquier momento del día.
8. Mantenimiento del orden, aseo y limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, así como de las instalaciones físicas asignadas para la prestación de dicho servicio.
9. Control y reposición de insumos de cafetería y aseo, garantizando la disponibilidad oportuna de materiales necesarios para el desarrollo eficiente de las labores.
10. Ejecución de las demás actividades inherentes a la prestación del servicio, que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el mantenimiento de las condiciones de higiene, orden y bienestar en las instalaciones.

Anexo 6.1 Facturas electrónicas Nro. Fe17518, Nro. FE17519, Nro. Fe17748.

Anexo 6.2 Registro fotográfico

José David Ortiz Javara
Coordinador de proyecto – Integraseo
C.C 1102864739

Firma:



**ANEXO 1.1 Factura electrónica Nro.
Fe17125.**

INTEGRASEO

NIT: 900322502-2

BARRANQUILLA N.A

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FE17125

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE

NIT o C.C : 892099216-6

DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46

CIUDAD : YOPAL

EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co

TELÉFONO(S) : 3203260673

FECHA : 22/08/2025 10:49

VENCE : 21/09/2025

VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R

FORMA DE PAGO : CREDITO

MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO

#	ORIGEN	N° DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA%	INC%	VR. TOTAL
1	SER		0094	Jabón Detergente	91,00		11.220,00	0,00	0,00	1.021.020,00
2	SER		0094	Jabón Lavaplatos	63,00		10.890,00	0,00	0,00	686.070,00
3	SER		0094	Esponja	63,00		1.174,00	0,00	0,00	73.962,00
4	SER		0094	Papel higiénico	119,00		12.540,00	0,00	0,00	1.492.260,00
5	SER		0094	Dispensadores de papel higiénico	7,00		219.890,00	0,00	0,00	1.539.230,00
6	SER		0094	Blanqueador	98,00		10.010,00	0,00	0,00	980.980,00
7	SER		0094	Jabón en barra 250 g	91,00		3.300,00	0,00	0,00	300.300,00
8	SER		0094	Jabón Líquido Personal 3785 ml,	42,00		28.667,00	0,00	0,00	1.204.014,00
9	SER		0094	Dispensador Jabón Liquido	7,00		104.390,00	0,00	0,00	730.730,00
10	SER		0094	Alcohol antiséptico	77,00		36.300,00	0,00	0,00	2.795.100,00
11	SER		0094	Bolsas de basura blanca tamaño 40 x 50 cm	126,00		1.980,00	0,00	0,00	249.480,00
12	SER		0094	Bolsas de basura negro tamaño 40 x 50 cm	126,00		1.980,00	0,00	0,00	249.480,00

OBSERVACIONES:
PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:
BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041
9 DÍGITOS: 464401041
16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA
BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272
A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S.

ENTRAGATOTALDEINUSMOS

SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS.

SUBTOTAL46.210.962,00

DESCUENTO0,00

FLETES0,00

INC0,00

IVA1.401.862,00

TOTAL47.612.824,00

RETEFUENTE0,00

RETEICA0,00

RETEIVA0,00

ANTICIPO0,00

TOTAL A PAGAR47.612.824,00

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.

CUFE: 1fd51e680e79dedf520c090930453e8ca8275b7468d59f36af32b4c3803309da3d578a354db830c93a386548653f6d28

Firma Electrónica:
dNFD22X0o5Tg29mzo9BkcRoAutjE93ablZ4q+FpcfnetE2PRJFvdTrNGfvrao6E8IGj74K4R3HNqN9N9iCVpshzfck02yO2Kjvy14G1O69g61pQAVwBmFy
0JI9JnPQZYd3KGJm0XhocoSK5kZtiaMpsfpjuCvEfQanyGoL0i9ks/A7ETnbWjXQP49RTILinsmk2r8144qmKgeZlyOEFEdK94hQ/dAk/PZQZbxqQG07w7o
qleLeZ7ITJBR06/gu1gwBP/81HQrgdxzTgyWYXMT8G2WYev9Sadb8dJWBtjLdXwmizRBGSFfcXR4jrJV72NSeQSB4Y7z3544g==

Fecha de Validación: 22/08/2025 10:56



Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

INTEGRASEO
NIT: 900322502-2
BARRANQUILLA N.A

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

Nº FE17125

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE
NIT o C.C : 892099216-6
DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46
CIUDAD : YOPAL
EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co
TELÉFONO(S) : 3203260673

FECHA : 22/08/2025 10:49
VENCE : 21/09/2025
VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R
FORMA DE PAGO : CREDITO
MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO

#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA% INC%	VR. TOTAL
13	SER		0094	Bolsas de basura verde tamaño 40 x 50 cm	126,00		1.980,00	0,00 0,00	249.480,00
14	SER		0094	Bolsas de basura verde tamaño 70 x 90 cm	126,00		6.380,00	0,00 0,00	803.880,00
15	SER		0094	Bolsas de basura blanca tamaño 70 x 90 cm	126,00		6.380,00	0,00 0,00	803.880,00
16	SER		0094	Bolsas de basura negro tamaño 70 x 90 cm	147,00		6.380,00	0,00 0,00	937.860,00
17	SER		0094	Desinfectante líquido	70,00		13.695,00	0,00 0,00	958.650,00
18	SER		0094	Escobas	28,00		7.514,00	0,00 0,00	210.392,00
19	SER		0094	Cepillo para piso	28,00		30.195,00	0,00 0,00	845.460,00
20	SER		0094	"Cepillo parasanitario(churrusco)"	28,00		11.220,00	0,00 0,00	314.160,00
21	SER		0094	Guantes para aseo color negro	24,00		6.623,00	0,00 0,00	158.952,00
22	SER		0094	Limpia vidrios	42,00		17.050,00	0,00 0,00	716.100,00
23	SER		0094	Limpión de cocina	70,00		3.915,00	0,00 0,00	274.050,00
24	SER		0094	Toallas para manos	7,00		45.447,00	0,00 0,00	318.129,00

OBSERVACIONES:
PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS
RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:
BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041
9 DÍGITOS: 464401041
16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA
BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272
A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S.

ENTRAGATOTALDEINUSMOS

SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS.

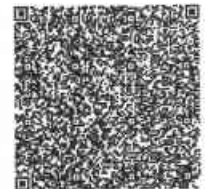
SUBTOTAL	46.210.962,00
DESCUENTO	0,00
FLETES	0,00
INC	0,00
IVA	1.401.862,00
TOTAL	47.612.824,00
RETEFUENTE	0,00
RETEICA	0,00
RETEIVA	0,00
ANTICIPO	0,00
TOTAL A PAGAR	47.612.824,00

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.
CUFE: 1fd51e880e79dedf520c090930453e8ca8275b7408d59f35af32b4c3803309da3d578a354db830c93a386548653f6d28

Firma Electrónica:
dNFD22X0o5Tg29mzo9BkcRoAutJE93ablZ4q+FpcfnretE2PRJFvdTrNGfvrso6E8IGJ74K4R3HNqN9Nx9iCVpshzck/02yO2Kjvy14G1O60g61pQAVwBmFy
0Jl9UnPQZYd3KGJm0XhocoSK5kZltaMpsfpjuCvEIOanyGoL0l9ks/fA7ETnbiVjXQP49RTILInsmk2r9144qmKgeZlyOEFEdK04hQ/dAk/PZOZbxqQG07w7e
qieLeZ7ITJBR06/gu1gwBP/81HQRGdxzTcgyWYXMT8G2lwYev9Sed8dJWBtjLdXwmizRBGSFfcXR4jrJV72NSeQSB4Y7z3544g==

Fecha de Validación: 22/08/2025 10:56



Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

INTEGRASEO NIT: 900322502-2 BARRANQUILLA N.A	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
	Nº FE17125

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.
RESOLUCION DIAN N° 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE	FECHA : 22/08/2025 10:49
NIT o C.C : 892099216-6	VENCE : 21/09/2025
DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46	VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R
CIUDAD : YOPAL	FORMA DE PAGO : CREDITO
EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co	MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO
TELÉFONO(S) : 3203260673	

#	ORIGEN	N° DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA%	INC%	VR. TOTAL
25	SER		0094	Varsol	70,00		36.300,00	0,00	0,00	2.541.000,00
26	SER		0094	Recogedor de basura	6,00		13.167,00	0,00	0,00	79.002,00
27	SER		0094	Balde 12 Litros	4,00		8.690,00	0,00	0,00	34.760,00
28	SER		0094	Desengrasante	56,00		33.660,00	0,00	0,00	1.884.960,00
29	SER		0094	Ambientador para pisos	105,00		25.190,00	0,00	0,00	2.644.950,00
30	SER		0094	Traperos	42,00		17.490,00	0,00	0,00	734.580,00
31	SER		0094	Vasos de cartón de 4 onzas x 50und	175,00		3.794,00	0,00	0,00	663.950,00
32	SER		0094	Vasos de cartón de 6 onzas x 50und	175,00		5.035,00	0,00	0,00	881.125,00
33	SER		0094	Mezcladores de madera	42,00		4.675,00	0,00	0,00	196.350,00
34	SER		0094	Aromáticas para infusión. Cajas disponibles en múltiples sabores, 100 % naturales. Caja de 20 und x 18 gr	355,00		6.919,00	0,00	0,00	2.456.245,00
35	SER		0094	Café 100% tostado y molido,	355,00		21.395,00	0,00	0,00	7.595.225,00
36	SER		0094	Azúcar blanca	105,00		11.495,00	0,00	0,00	1.206.975,00

OBSERVACIONES: PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041 9 DÍGITOS: 464401041 16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272 A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S. ENTRAGATOTALDEINUSMOS	SUBTOTAL	46.210.962,00
	DESCUENTO	0,00
SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS.	FLETES	0,00
	INC	0,00
	IVA	1.401.862,00
	TOTAL	47.612.824,00
	RETEFUENTE	0,00
	RETEICA	0,00
	RETEIVA	0,00
	ANTICIPO	0,00
	TOTAL A PAGAR	47.612.824,00

Representación Gráfica de la Factura Electrónica: Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT. 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP. CUFE: 1fd51e680e79dedf520c090930453e8ca8275b7468d59f36af32b4c3803309da3d578a354db830c93a386548653f6d28 Firma Electrónica: dNFD22X0o5Tg29mzo9BkcRoAutjE93ablZ4q+FpçñretE2PRJFvdTrNGfvrao6E6IGj74K4R3HNqN9Nx9iCVpshzfck/02yO2Kjvy14G1O69g61pQAVwBmFy 0Jl9lJnPQZYd3KGJm0XhocoSK5kZtiaMpsfpjuCvEfOanyGoL0l9ks/fA7ETnbiWjXQP49RTILinsmk2r9144qmKgeZlyOEFEdK94hQ/dAk/PZOZbxqQG07w7o qielLaZ7ITJBR06/gu1gwBP/81HQRgdzTcgYWYXMT8G2lwYev9Ssdb8dJWBtjLdXwmlzRBGSFfcXR4jrJV72NSeQSB4Y7z3544g== Fecha de Validación: 22/08/2025 10:56	
--	---

Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo N° 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

INTEGRASEO NIT: 900322502-2 BARRANQUILLA N.A.	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
	Nº FE17125

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE NIT o C.C : 892099216-6 DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46 CIUDAD : YOPAL EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co TELÉFONO(S) : 3203260673	FECHA : 22/08/2025 10:49 VENCE : 21/09/2025 VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R FORMA DE PAGO : CREDITO MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO
--	--

#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA% INC%	VR. TOTAL
37	ITM		AIU36104	AIU	1,00		7.378.220,79	19,00 0,00	7.378.220,79
37									

OBSERVACIONES:
 PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS
 RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:
 BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041
 9 DÍGITOS: 464401041
 16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA
 BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272
 A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S.

ENTRAGATOTALDEINUSMOS

SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS.

SUBTOTAL	46.210.962,00
DESCUENTO	0,00
FLETES	0,00
INC	0,00
IVA	1.401.862,00
TOTAL	47.612.824,00
RETEFUENTE	0,00
RETEICA	0,00
RETEIVA	0,00
ANTICIPO	0,00
TOTAL A PAGAR	47.612.824,00

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.

CUFE: 1fd51e680e79dedf520c090930453e8ca8275b7468d59f36af32b4c3803309da3d578a354db830c93a386548653f8d28

Firma Electrónica:

dNFD22X0o5Tg29mzo9BkcRoAutJE93ablZ4q+FpcfnretE2PRJFvdTrNGfvrao6E8IGJ74K4R3HNqN9NxdICVpshzfck/02yO2Kjvy14G1O69g61pQAVw8mFy
 0Jl9lJnPQZYd3KGJm0XhocoSK5kZliaMpsfpuCvEfOanyGoL0f9ksfA7ETnbIWJXQP49RTILinsmk2r9144qmKgeZlyOEfEdK94hQ/dAk/PZOZbxqQG07w7o
 qjeLeZ7ITJBR06/gu1gwBP/81HQRgdzTcgyWYXMT8G2lwYev9SedbdJWBtjLdXwmlzRBGSFfcXR4jrJV72NSeQSB4Y7z3544g==

Fecha de Validación: 22/08/2025 10:56



Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo N° 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

ANEXO 1.2 Acta de entrega de insumos.

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de septiembre de 2025, se suscribe la presente Acta de Entrega y Recibido entre las siguientes partes:

A GOBERNACIÓN DE CASANARE, quien actúa por medio de la supervisión asignada para el contrato, recibe en nombre de la entidad los insumos descritos en la presente acta.

Que en cumplimiento del Contrato No. 1750 de 2025., celebrado entre la **GOBERNACIÓN DE CASANARE** y el contratista **INTEGRASEO SAS**, se procede a la entrega de insumos destinados a la prestación de servicios generales y de cafetería en la ciudad de Bogotá D.C., para la atención de personas vulnerables en el Hogar Mi Casanare (servicio de asistencia habitacional), conforme a las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en las fichas técnicas del contrato.

Dichos elementos surtieron el trámite de ingreso y salida del almacén departamental en la ciudad de Yopal (Casanare), según los procedimientos internos de control y registro.

Por medio del presente documento, se hace entrega formal en la ciudad de Bogotá D.C., de los siguientes insumos y elementos relacionados a continuación:

PRODUCTO	CANTIDAD
Jabón detergente en polvo	91
Jabón lavaplatos crema por 850 gr.	63
Esponja lavaloz	63
Rollo de papel higiénico	119
Dispensador papel higiénico	7
Blanqueador o hipoclorito de 3785 ml	98
Jabón en barra azul por 250 gr	91
Jabón líquido antibacterial	42
Dispensador de jabón liquido	7
Alcohol antiséptico	77
Bolsa tipo papeler	126
Bolsa tipo papeler	126
Bolsa tipo papeler	126
Bolsa tipo papeler	126
Bolsa tipo papeler	126
Bolsa tipo papeler	147
Desinfectante liquido por 3785ml	70

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

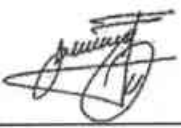
Escoba multiusos manija de madera	28
Cepillo para pisos	28
Cepillo para sanitario	28
Guantes de protección en látex	24
Limpia vidrios 3785ml	42
Limpión de cocina (45x 45 cm) color blanco	70
Toalla para manos (rollo de 250 metro) hoja de 15 cm	7
Varsol	70
Recogedor de basura	6
Balde	4
Desengrasantes de 3785	56
Ambientador líquido para pisos	105
Trapero	42
Vasos de cartón de 4 onzas	175
Vasos de cartón de 6 onzas	175
Mezcladores de madera paquete mínimo 500 uni	42
Aromáticas para infusión, 100% naturales caja de 20 uni x 18 gr	355
Café 100% tostado y molido bolsa por 500 gr	355
Azúcar blanca paq por 200 tupipaks de 5 gr cada uno	105

Los elementos fueron revisados y se encuentran en las cantidades y condiciones establecidas en el contrato y sus especificaciones técnicas. No se presentan novedades al momento de la entrega.

La presente entrega se realiza con la referencia de la supervisora del contrato, Mayra Alejandra Ramírez Soler, identificada con C.C. No. 1022379122, quien verifica que la entrega se realiza conforme a los términos contractuales y las fichas técnicas aprobadas.

ENTREGA:

José David Ortiz Javara
Coordinador de proyecto – Integraseo
C.C 1102864739

Firma: 

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º SECOP II 1750 DE 2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.

SUPERVISIÓN:

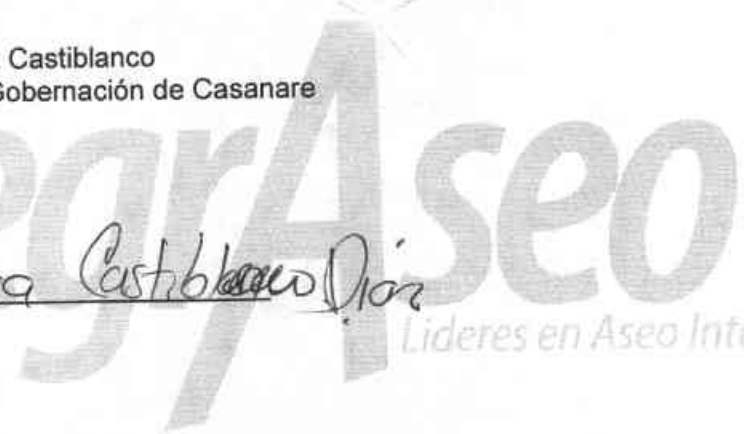
Mayra Alejandra Ramírez Soler
Supervisora del Contrato
C.C. 1022379122

Firma: Mayra Ramirez S.

RECIBE:

Nombre: Alexandra Diaz Castiblanco
Funcionario receptor – Gobernación de Casanare
C.C. 52214916

Firma: Alexandra Castiblanco Diaz



ANEXO 2.1 Hoja de vida del personal activo

NYDIA YOHANNA SUÁREZ M

C.C 1103713330

Calle 81 sur 89B – 29 Bogotá D.C (Bosa)

Cel 3027690136

saramariagalvizsuarez@gmail.com

PERFIL LABORAL

Soy una persona activa, dinámica, responsable, con aptitudes para liderazgo y de fácil adaptación para el trabajo en equipo. Contribuyo al logro de los objetivos del núcleo laboral. Soy creativa, recursiva y manejo excelentes relaciones interpersonales. Tengo capacidad para la toma de decisiones y comunicación asertiva.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA: sede Simeón tres esquinas 2004

SECUNDARIA: Instituto técnico para el desarrollo rural 2008

EXPERIENCIA LABORAL

ELITE FACILITY MANAGEMENT S.A.S

09 diciembre 2024 – 08 mayo 2025

Auxiliar de servicios generales

Funciones: realizar limpieza en zonas externas y internas de las oficinas del banco bancamía también suministro de cafetería para las oficinas del banco
Jefe inmediato: liseth coordinadora de proyectos Teléfono: 3176571629

CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.S

18 diciembre 2023 - 03 diciembre 2024

Auxiliar de servicios generales

Funciones: realizar limpieza en las zonas comunes de las instalaciones en la empresa proyecto calle 13 lote 1 también se realizaron actividades de suministro de alimentos en el área de cafetería de la empresa

Jefe inmediato: Jazmín Saldaña

Teléfono: 3106255669

B&S FACILITY S.A.S

09 agosto 2021 – 30 agosto 2023

Auxiliar de servicios generales

Funciones: realizar limpieza en las zonas comunes de las instalaciones en la empresa realizando brigadas de aseo limpieza de desinfección de las instalaciones limpieza de pisos ascensores y recolección de residuos realizando separación en la fuente.

Jefe inmediato : Sergio Botero

Teléfono: 3204897019

SOLUCIONES MAJO S.A.S

14 noviembre 2019 – 06 agosto 2021

Auxiliar de servicios generales

Funciones: realizar limpieza en las zonas comunes de las instalaciones en la empresa realizando brigadas de aseo limpieza de desinfección de las instalaciones limpieza de pisos ascensores y recolección de residuos realizando separación en la fuente.

Jefe inmediato Francy Herrera Murillo

Teléfono: 3209139595

REFERENCIAS PERSONALES

Luz Victoria Agudelo

Ama de casa

3143416937

Ricardo Ortiz

Aux de mantenimiento

3132889164

REFERENCIAS FAMILIARES

Claudia Yamile Monroy
Cel 3157056989
Ama de casa

Edilia Agudelo Molina
Cel 319965061
Ama de casa

NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY C.C 1103713330

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.103.713.330

SUAREZ MONROY

APELLIDOS

NYDIA YOHANNA

NOMBRES

Nydia Yohanna S.M
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

02-MAY-1991

SANTANA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G S RH

F

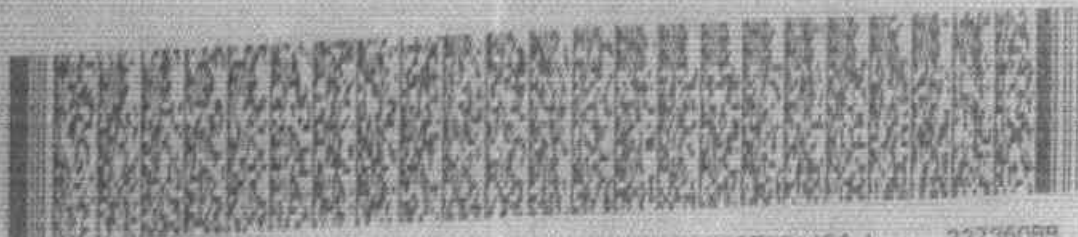
SEXO

20-MAY-2009 SUAITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



32736089



En República de Colombia
y en su nombre al

Instituto Técnico Para el Desarrollo Rural

"IDEAR"

San Gil - Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución
No. 03454 del 12 de julio de 2001, Antecedentes Académicos Administrativos Acreditados al
Secretariado de Bienestar de Pastoral Social 'SEPAS'.

Confiere a

Nydia Johanna Suárez Montroy

Identificado(a) con P.N. No. 91050252499 ... Expedido en Suaita

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Bienestar Rural

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.



Este Diploma va inscrito en el registro de la Secretaría de Educación
(Oficina Nacional No. 021 de 1997)

Añadido en el cuaderno de actas del plantel en el

Libro No. 002 ... Folio No. 038-039 Diploma No. 1597



INSTITUTO TÉCNICO
PARA EL DESARROLLO RURAL "IDEAR"
SAN GIL - SANTANDER

Acta Individual de Grado

En la ciudad SAN GIL a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2008 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO RURAL "IDEAR"

Institución APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media TÉCNICA y RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad TÉCNICA, SEGÚN RESOLUCIÓN 05454 DEL 12 DE JULIO DE 2001, UNIDAD ACADÉMICA ADMINISTRATIVA ADSCRITA AL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL "SEPAS"

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media TÉCNICA llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD EN BIENESTAR RURAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

SUÁREZ MONRROY NYDIA YOHANNA

T.I. 910502-52499 DE SUAITA

es fiel copia tomada del Acta Original General No 14 de fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2008 que consta de 17 estudiantes y que inicia con el nombre de AFANADOR ORTÍZ OFELIA y cierra con el nombre de WANDURRAGA HERNÁNDEZ AURA YOLIMAR

Firmada y sellada por Pbro. OSCAR ROBERTO PÉREZ TIRADO (Rector(a))
y ADRIANA CONSUELO ARDILA LÓPEZ (Secretario(a))

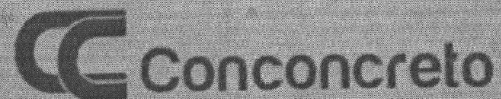
Dada en SAN GIL a los 13 días del mes de DICIEMBRE del año 2008

Rector(a),



Secretario(a),





CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
NIT 890901110

CERTIFICA

Que, El(a) Señor(a) **NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY** identificada con Cédula de ciudadanía número 1103713330 de Suaita, laboró desde el día Dieciocho (18) de Diciembre de 2023 hasta el día Tres (03) de Diciembre de 2024, vinculada mediante contrato a Término Fijo Inferior a un Año, y su último cargo fue **Ayudante Aseo**.

La presente certificación se expide el 15 de Diciembre de 2024

SANDRA LILIANA CASAS ROMERO
Directora Desarrollo Organizacional
CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

B Y S FACILITIES SAS
901.388.842-9

B y S FACILITIES S.A.S.
NIT. 901.388.842-9

CERTIFICA

Que la señora **NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY**, identificada con cédula No 1'103.713.330; se desempeñó como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** en nuestra compañía, desde agosto 09 de 2021 hasta el 30 de agosto de 2023, con un contrato a término indefinido y una asignación salarial de \$1'206.000, (Un millón doscientos seis mil pesos) mensuales.

Cualquier validación sobre esta información, se puede comunicar al correo: sergio.botero@opavsas.com

La presente certificación se expide en Bogotá, a los (12) doce días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

B Y S FACILITIES SAS
901.388.842-9


SERGIO BOTERO ECHEVERRI
Representante Legal
NIT 901.388.842-9
B y S FACILITIES SAS

Nidia Johanna Suarez Monroy
1'103.713.330

CC: hoja de Vida



SOLUCIONES MAJO S.A.S.

NIT: 900.268.952-2

E-MAIL: Solucionesmajo@hotmail.com -Servicioalcliente@solucionesmajo.com

www.solucionesmajo.com

CERTIFICACIÓN LABORAL

**EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE SOLUCIONES
MAJO S.A.S.**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a). **SUAREZ MONROY NYDIA YOHANNA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.103.713.330** laboro para nosotros desde el día **14 de noviembre 2019 hasta el 06 de agosto de 2021**, desempeñando el cargo de **Auxiliar De Servicios Generales** con un contrato por obra o labor contratada.

La presente se expide solicitud del interesado al 09 de agosto de 2021



SOLUCIONES MAJO S.A.S.
NIT. 900.268.952

TATIANA MARCELA RUBIANO CABRA
Directora de Talento Humano



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276497587



PIB
11:27:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103713330:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los Incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relaciónamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de julio de 2025, a las 11:23:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103713330
Código de Verificación	1103713330250719112334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEBB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR.0003

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:00 AM horas del 19/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1103713330

Apellidos y Nombres: **SUAREZ MONROY NYDIA YOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
26 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5169700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 970 112
E-mail: dijin.arak-alc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1103713330
NOMBRES	NYDIA YOHANNA
APELLIDOS	SUAREZ MONROY
FECHA DE NACIMIENTO	en proceso
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2024	30/06/2025	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 07/19/2025 11:30:17 Estación de origen: 2803:6700:243:40cb:4c18:2c18:acc8:8a45

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.713.330**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 19 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá D.C. julio 14 de 2025.

Asunto: Carta de recomendación laboral

Por medio de la presente, me permito recomendar a la Sra. **Nydia Yohanna Suárez Monroy**, identificada con cédula de ciudadanía No. 103713330; quien, a lo largo de su desempeño en nuestra empresa, ha mostrado principios y valores dignos de destacar.

A su vez, le informo que la Sra. Suarez; ha ocupado durante el tiempo que estuvo con nosotros, en el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, mostrando una conducta intachable.

Demostió ser una trabajadora comprometida, responsable y fiel cumplidora de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos y habilidades. Es por ello que, sugiero considerar esta recomendación; con la confianza que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin otro particular.

Atentamente



Daniel Olaya Rojas

Administrador proyectos

Concreto S.A.

dolayar@concreto.com

Tel 3102867312

BOGOTA 14/07/2025

Asunto: Carta de recomendación laboral

A quien pueda interesar: A través de la presente, deseo hacer de su conocimiento el agrado que siento en recomendar al Sra. Nydia Yohanna Suárez Monroy, con numero de documento CC 1103713330 de Suaita Santander, quien, a lo largo de su tiempo laborado para la empresa conconcreto, ha mostrado principios y valores dignos de destacar. mostrando una conducta intachable.

Ha demostrado ser una trabajadora comprometida, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos. Es por ello por lo que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades. Sin más nada a que referirme y esperando que esta comunicación sea tomada en cuenta,

Atentamente

A rectangular stamp containing a handwritten signature in dark ink. The signature is stylized and appears to read 'Jose Espinel'.

Jose Espinel

Topógrafo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.727.319

PINEROS GASPAR

JOHN HADER

John Hader Pineros



FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 A+ M

ESTATURA 63. HH SEXO

15-NOV-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JOSE CARLOS GARCIA VALEA

NO DE DERECHO



P 1500100-00070324 M 0000727319 20190120 0059201432A 1 9402936373

JOHN HADER PIÑEROS GASPAR**PERFIL PROFESIONAL**

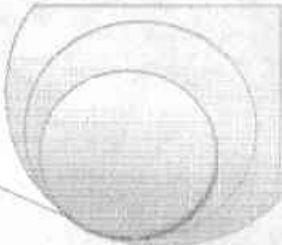
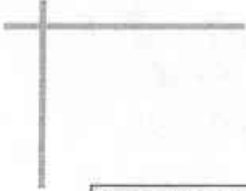
Actualmente trabajando en oficios varios, además me desempeño como auxiliar de servicios generales y bodega y ayudante de camión, realizando funciones de cargue y descargue mercancía picking y packing, manejo de inventarios, facturas y recaudo de dinero etc. Tengo un alto grado de compromiso y responsabilidad que garantiza un gran desempeño en las funciones que me son asignadas, excelentes relaciones interpersonales, buena actitud de servicio, disposición para trabajar en equipo, adaptación al cambio y liderazgo.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	JOHN HADER PIÑEROS GASPAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80727319
FECHA DE NACIMIENTO	30 DE OCTUBRE DE 1988
LUGAR DE NACIMIENTO	BOGOTA
ESTADO CIVIL	SOLTERO
DIRECCIÓN	CALLE 49 B SUR # 37-83
CEULAR:	3237494201 - 3165317613
E-MAIL:	JHPINEROS9@MISENA.EDU.CO

INFORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS: CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL VENECIA 1999
BACHILLER ACADEMICO



EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: Sodexo (Diaco muña)
CARGO: Jardinero
FECHA: 25 agosto 2024 a 15 diciembre 2024
FUNCIONES: Guadañar, abonar, manejo de residuos
JEFE INMEDIATO: Paulina
DIRECCION: autopista sur km 25 via sibate
TELEFONO: 3208655775

NOMBRE DE LA EMPRESA: GI - group
CARGO: Auxiliar servios generales
FECHA: 01 de septiembre 2023 hasta 08 de mayo de 2024
FUNCIONES: Aseo, pesaje, control de entradas, salidas he inventarios de residuos
JEFE INMEDIATO: luis miguel
DIRECCION: calle 13 # 65-21
TELEFONO: 3223786879

NOMBRE DE LA EMPRESA: Asear S.A E.S. P
CARGO: Auxiliar servios generales
FECHA: 24 de abril de 2023 hasta 24 de junio de 2023
FUNCIONES: Aseo general, bodega
JEFE INMEDIATO: leydi martinez
DIRECCION: Carrera 51c N 12b-66 Medellín
TELEFONO: 3172378111

NOMBRE DE LA EMPRESA: Independiente
CARGO: Oficios varios
FECHA: actualmente
FUNCIONES: mantenimientos locativos, construcción, podador
JEFE INMEDIATO: Independiente
DIRECCION: varios
TELEFONO: 3237494201

NOMBRE DE LA EMPRESA: Safety Colombia SAS
CARGO: operario bodeguero
FECHA: 10 de diciembre de 2018 a 15 de diciembre 2020
FUNCIONES: Intalación de señales seguridad industrial, arreglos locativos
JEFE INMEDIATO: Ruby alvarez
DIRECCION: av Caracas #35ª-63
TELEFONO: 3202874386



NOMBRE DE LA EMPRESA:**CARGO:****FECHA:****FUNCIONES:****JEFE INMEDIATO:****DIRECCION:****TELEFONO:**

Adecco

operario cargue y descargue

24 de octubre de 2017 a 2 de febrero de

cargue y descargue de cacao.

Mauricio mateus

calle 17 # 68-37

3143387576

NOMBRE DE LA EMPRESA:**CARGO:****FECHA:****FUNCIONES:**

Algrafher s.a.s

Auxiliar de camión y bodega

5 de noviembre 2016 a 30 de junio 2017 (8meses)

ayudante camión,

Bodega, cargue y Descargue mercancía

Picking y packing, inventarios, etc.

Bleisder Gonzalez

Avenida 6 # 49-38

3502824426

JEFE INMEDIATO:**DIRECCION:****TELEFONO:****REFERENCIA FAMILIAR****EDELMIRA PIÑEROS****CARGO Y/O PROFESION:****TELEFONO:**

Hogar

7752015

REFERENCIA PERSONAL**ORLANDO CARDOZO****CARGO Y/O PROFESION:****CELULAR:**

Optómetra

3158493018

MARIO URRREGO**CARGO Y/O PROFESION:****CELULAR.**

Mensajero

3224399103

JOHN HADER PINEROS GASPAR

CC.80727319

CELULAR: 3237494201 – 3165317613

ANEXO 2.2 Pago de seguridad social del personal para el servicio integral de aseo



Certificado de Aportes

Se certifica que JOHN HADER PIÑEROS GASPAR identificado(a) con CC 80727319 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INTEGRASEO S.A.S. NI.900322502										Novedades																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	v.p	cor	vst	sin	igo	lma	vac	avp	vct	lri	vip
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																

Este certificado se expide el día 2025-11-05 a las 17:11.

Certificado de Aportes

Se certifica que NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY identificado(a) con CC 1103713330 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INTEGRASEO S.A.S. NI 900322502																									
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															

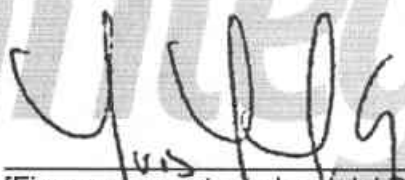
Este certificado se expide el día 2025-11-05 a las 16:11.

ANEXO 2.3 Certificación de pago de seguridad social

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)**

LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA, identificado con CC No 1129512494 y con tarjeta profesional No. 196516-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INTEGRASEO S.A.S** identificada con **NIT 900.322.502-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Barranquilla, a los 27 días del mes de Octubre de 2025.



[Firma representante legal del Proponente o Revisor Fiscal según corresponda]

Nombre: LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA

Documento de Identidad: 1.129.512.494



ANEXO 2.4 Cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal



IntegrAseo

Líderes en Aseo Integral



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

085066A4000000000000

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129512494 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 196516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Anexo 4.1 Cronograma de trabajo

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Nombre del funcionario	Cargo	Horario / días laborados	Actividades principales
Nydia Yohanna Suarez Monroy	Operario de aseo	Lunes a viernes 7:00 Am – 4:00 Pm sábado 7:00 Am – 12:00 Pm / 6 días semanales	- Limpieza de oficinas, mobiliario y áreas comunes. - Aseo de baños y zonas de circulación. - Cambio y lavado de sábanas en dormitorios. - Recolección de residuos. - Apoyo en tareas de mantenimiento básico. - Preparación y distribución de bebidas calientes (tinto y aromática). - Limpieza de utensilios, equipos e instalaciones de cafetería. -Aseo complementario de áreas comunes. - Control y reposición de insumos. - Atención a reuniones y visitantes.
John Hader Piñeros Gaspar	Operario de aseo	Lunes a viernes 7:00 Am – 4:00 Pm sábado 7:00 Am – 12:00 Pm / 6 días semanales	- Limpieza de oficinas, mobiliario y áreas comunes. - Aseo de baños y zonas de circulación. - Cambio y lavado de sábanas en dormitorios. - Recolección de residuos. - Apoyo en tareas de mantenimiento básico. - Preparación y distribución de bebidas calientes (tinto y aromática). - Limpieza de utensilios, equipos e instalaciones de cafetería. -Aseo complementario de áreas comunes. - Control y reposición de insumos. - Atención a reuniones y visitantes.

Anexo 5.1 Soporte de ingreso a almacén departamental



ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846;john.ortiz:172.17.1.254/SACTI2

Fecha : 25-AGO-2025 05:25 PM

REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN

No. 2025032

Fecha : 14-08-2025

Dcto. Fuente 104-2025033

Nit/C.C 900322502 INTEGRASEO

NIT :

Documento Soporte: CTO 1750-2025

It.	Artículo	Descripción	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
1	111030110402	Jabón Detergente en polvo granulado con blanqueador alcalino con fragancia. Con un PH 1% 12.0+- 0.5 alta solubilidad, con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad presentación en empaque polietileno de 1.000 gr	BOL	91	F10	11,220.00	1,021,020.00 N
2	111030110403	Jabón lavaplatos crema presentación en recipiente plástico por 850 gr. Productos de limpieza y desinfección para lavaplatos biodegradables con glicerina para el cuidado de las manos, de limpieza profunda al 100% arranca grasa, con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	UN	63	F10	10,890.00	686,070.00 N
3	111030110404	Espónja laveloza elaborada en maga doble uso (Material de esponjilla blanda y abrasiva) de 7cm ancho x 10 cm largo. Presentación en empaque polipropileno	UN	63	F10	1,174.00	73,962.00 N
4	111030110405	Rollo de papel higiénico con longitud mínima de 250 mts y doble hoja de color natural y sin fragancia	UN	119	F10	12,540.00	1,492,260.00 N
5	111030110406	Dispensador Papel higiénico, elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 mt de rollo doble hoja y 400 mt de rollo hoja sencilla, con visor para ver el estado del rollo, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación)	UN	7	F10	219,890.00	1,539,230.00 N
6	111030110407	Blanqueador o hipoclorito de 3785 ml con una concentración mínima del 5%, esta formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes y cocinas	UN	98	F10	10,010.00	980,980.00 N
7	111030110408	Jabón en barra azul, presentación en empaque por 250 gr elaborado con grasas de origen tanto animal como vegetal de alta calidad y totalmente biodegradable	UN	91	F10	3,300.00	300,300.00 N
8	111030110409	Jabón líquido antibacterial presentación envasado en plástico por 3785 ml, con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, con agente humectante en una concentración mínima del 3%, PH entre 5,5 a 7, elimina el 99% de las bacterias	UN	42	F10	28,667.00	1,204,014.00 N
9	111030110410	Dispensador Jabón Líquido, elaborado en acero inoxidable, con válvula manual anticorrosiva. Uso habilitado para cualquier jabón líquido, con capacidad mínima de 800 ml, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación).	UN	7	F10	104,390.00	730,730.00 N
10	111030110411	Alcohol antiséptico de uso externo presentación envase por 3785 ml solución	UN	77	F10	36,300.00	2,795,100.00 N



ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCASIGEAL-DHP-21846:john.ortiz:172.17.1.254/SACTI2

Fecha : 25-AGO-2025 05:25 PM

REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN

No. 2025032

Fecha : 14-08-2025

Dcto. Fuente 104-2025033

Niv/C.C 900322502 INTEGRASEO

NIT :

Documento Soporte: CTO 1750-2025

It.	Artículo	Descripción	Un	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
11	111030110412	acuosa del alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanco	PAQ	126	F10	1,980.00	249,480.00 N
12	111030110413	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	PAQ	126	F10	1,980.00	249,480.00 N
13	111030110414	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	PAQ	126	F10	1,980.00	249,480.00 N
14	111030110415	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	PAQ	126	F10	6,380.00	803,880.00 N
15	111030110416	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanca	PAQ	126	F10	6,380.00	803,880.00 N
16	111030110417	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	PAQ	147	F10	6,380.00	937,860.00 N
17	111030110418	Desinfectante líquido blanqueador presentación en envase por 3785 ml, concentración mínima de hipoclorito de sodio de 0,2% con agentes tensoactivos con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%, eliminando el 99% de bacterias	UN	70	F10	13,695.00	958,650.00 N
18	111030110419	Escoba multiusos con manija de madera y pvc gancho rotable alto 1,40 cm, elaborada con fibra natural, con soporte para colgar, con capucha plástica protectora que evita que se desprendan las fibras o se deformen, área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho X 10 cm de alto. Peso 0,54 kg, pelo suave no deja rayas en el piso, mango en madera con acoples de rosca	UN	28	F10	7,514.00	210,392.00 N
19	111030110420	Cepillo para pisos, cuerpo elaborado en plástico, cerdas duras en fibra plástica. Tamaño mínimo de 26 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. Mango metálico con una extensión mínima de 120cm.	UN	28	F10	30,195.00	845,460.00 N
20	111030110421	Cepillo para sanitario con cerdas duras elaboradas en fibras plásticas, extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm, base y mango elaborados en plástico y mango con longitud mínima de 33 cm	UN	28	F10	11,220.00	314,160.00 N
21	111030110422	Guantes de protección elaborados en látex	PAR	24	F10	6,623.00	158,952.00 N



ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846:john.ortiz:172.17.1.254/SACTI2

Fecha : 25-AGO-2025 05:25 PM

REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN

No. 2025032

Fecha : 14-08-2025

Dcto. Fuente 104-2025033

Nit/C.C 900322502 INTEGRASEO

NIT :

Documento Soporte: CTO 1750-2025

It.	Artículo	Descripción	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
22	111030110423	calibre mínimo de 25 tallas 7 a 9 o talla S a XL, color negro Limpia vidrios presentación envase en plástico por 3785 ml, líquido traslucido con aroma no tóxico con un PH 6,5 con agentes principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	UN	42	F10	17,050.00	716,100.00 N
23	111030110424	Limpión de cocina elaborado en tela de toalla fileteada, largo 45 cm X 45 cm de ancho. Uso doméstico, color blanco	UN	70	F10	3,915.00	274,050.00 N
24	111030110425	Toalla para manos, rollo con longitud mínima de 250 metros, hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho, Hoja color natural	ROL	7	F10	45,447.00	318,129.00 N
25	111030110426	Varsoi de solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%, biodegradable mínimo en un 95% presentación envasado en material plástico por 3785 ml.	UN	70	F10	36,300.00	2,541,000.00 N
26	111030110427	Recogedor de basura elaborado en plástico, con banda en goma y dientes barrescobas bastón de madera medidas de 23 cm de largo X 17 cm de ancho y bastón de 70 cm	UN	6	F10	13,167.00	79,002.00 N
27	111030110428	Balde elaborado en plástico, con una capacidad de mínima de 12 litros, con manija metálica móvil y con "pico" antiderrames.	UN	4	F10	8,690.00	34,760.00 N
28	111030110429	Desengrasante de 3785 ml con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%, no corrosivo, no abrasivo con química segura para uso de utensilios, lavandería, pisos de baldosa, baños, tapetes, tanques y superficies en acero inoxidable, no afectan equipos y son seguros para personas y el medio ambiente	UN	56	F10	33,660.00	1,884,960.00 N
29	111030110430	Ambientador líquido traslucido para pisos. olor opcional, presentación envase plástico con tapa roscada por 3785 ml solución con: alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5%.	UN	105	F10	25,190.00	2,644,950.00 N
30	111030110431	Trapero, elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo, con acople tipo rosca y mango metálico con una extensión mínima de 120 cm	UN	42	F10	17,490.00	734,580.00 N
31	111030110432	Vasos de cartón de 4 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial	PAQ	175	F10	3,794.00	663,950.00 N



ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846;john.ortiz:172.17.1.254/SACTI2

Fecha : 25-AGO-2025 05:25 PM

REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN

No. 2025032

Fecha : 14-08-2025

Dcto. Fuente 104-2025033

NIV/C.C 900322502 INTEGRASEO

NIT :

Documento Soporte: CTO 1750-2025

It.	Artículo	Descripción	Unl	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total
32	111030110433	para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable Vasos de cartón de 6 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable resistente a la humedad y el calor	PAQ	175	F10	5,035.00	881,125.00 N
33	111030110434	Mezcladores de madera presentación paquete mínimo 500 und. Elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz, longitud mínima de 11 cm. Paquete Individual	PAQ	42	F10	4,675.00	196,350.00 N
34	111030110435	Aromáticas para infusión: Cajas disponibles en múltiples sabores, 100% naturales. Caja de 20 und x 18 gr	CAJ	355	F10	6,919.00	2,456,245.00 N
35	111030110436	Café 100% tostado y molido, empaçado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente al a humedad y al oxígeno. Bolsa por 500 gr composición 100% café	LB	355	F10	21,395.00	7,595,225.00 N
36	111030110437	Azúcar blanca extrafina empaque elaborado en materiales atóxicos, Paquete por 200 tupipaks de 5 gr cada uno, sobres de rápida disolución	PAQ	105	F10	11,495.00	1,206,975.00 N

Placas :

TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESO(S) CON 0/100

SubTotal	38,832,741.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	38,832,741.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	38,832,741.00

Cuenta	Descripción	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	38,832,741.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		38,832,741.00
		38,832,741.00	38,832,741.00

Relacion de Soporte



ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21846;john.ortiz:172.17.1.254/SACT12

Fecha : 25-AGO-2025 05:25 PM

REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN

No. 2025032

Fecha : 14-08-2025

Dcto. Fuente 104-2025033

Nit/C.C 900322502 INTEGRASEO

NIT :

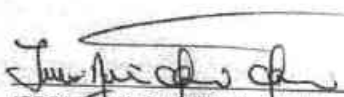
Documento Soporte: CTO 1750-2025

Documento Soporte Fecha

Valor

Valor Iva

Observaciones : SE REALIZA INGRESO SEGUN MEMORANDO N° 089 DE LA DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL DEL CONTRATO N° SECOP II CAS-QAJ-MC-0017-2025-1750 de 21/07/2025 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.


JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

Elaborado por:


RECIBIDO

cto 1569-25

Anexo 5.2 Soporte de salida de almacén departamental



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angle.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
Dto. Soporte : CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
Docu_Fuente : 0 Centro de Costo :
Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791 MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Artículo	Descripcion	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
1	111030110402	Jabón Detergente en polvo granulado con blanqueador alcalino con fragancia. Con un PH 1% 12.0+- 0.5 alta solubilidad, con agente tensoactivo de mínimo 80% de biodegradabilidad presentación en empaque polietileno de 1.000 gr	91	BOL	307	11,220.00	1,021,020.00
2	111030110403	Jabón lavaplatos crema presentación en recipiente plástico por 850 gr. Productos de limpieza y desinfección para lavaplatos biodegradables con glicerina para el cuidado de las manos, de limpieza profunda al 100% arranca grasa, con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	63	UN	307	10,890.00	686,070.00
3	111030110404	Espuma lavalozas elaborada en maga doble uso (Material de esponjilla blanda y abrasiva) de 7cm ancho x 10 cm largo. Presentación en empaque polipropileno	63	UN	307	1,174.00	73,962.00
4	111030110405	Rollo de papel higiénico con longitud mínima de 250 mts y doble hoja de color natural y sin fragancia	119	UN	307	12,540.00	1,492,260.00
5	111030110406	Dispensador Papel higiénico, elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 mt de rollo doble hoja y 400 mt de rollo hoja sencilla, con visor para ver el estado del rollo, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación)	7	UN	307	219,890.00	1,539,230.00
6	111030110407	Blanqueador o hipoclorito de 3785 ml con una concentración mínima del 5%, esta formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes y cocinas	98	UN	307	10,010.00	980,980.00
7	111030110408	Jabón en barra azul, presentación en empaque por 250 gr elaborado con grasas de origen tanto animal como vegetal de alta calidad y totalmente biodegradable	91	UN	307	3,300.00	300,300.00
8	111030110409	Jabón líquido antibacterial presentación envasado en plástico por 3785 ml, con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, con agente humectante en una concentración mínima del 3%, PH entre 5,5 a 7, elimina el 99% de las bacterias	42	UN	307	28,667.00	1,204,014.00
9	111030110410	Dispensador Jabón Líquido, elaborado en acero inoxidable, con válvula manual anticorrosiva. Uso habilitado para cualquier jabón líquido, con capacidad mínima de 800 ml, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación).	7	UN	307	104,390.00	730,730.00
10	111030110411	Alcohol antiséptico de uso externo	77	UN	307	36,300.00	2,795,100.00



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02

2013-11-29

V.03

Generado por: GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
 Dto. Soporte CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
 Docu_Fuente 0 Centro de Costo :
 Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
 Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Artículo	Descripción	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
11	111030110412	presentación envase por 3785 ml solución acuosa del alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
12	111030110413	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanco	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
13	111030110414	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
14	111030110415	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	126	PAQ	307	6,380.00	803,880.00
15	111030110416	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanca	126	PAQ	307	6,380.00	803,880.00
16	111030110417	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	147	PAQ	307	6,380.00	937,860.00
17	111030110418	Desinfectante liquido blanqueador presentación en envase por 3785 ml, concentración mínima de hipoclorito de sodio de 0,2% con agentes tensoactivos con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%, eliminando el 99% de bacterias	70	UN	307	13,695.00	958,650.00
18	111030110419	Escoba multiusos con manija de madera y pvc gancho rotatable alto 1,40 cm. elaborada con fibra natural, con soporte para colgar, con capucha plástica protectora que evita que se desprendan las fibras o se deformen, área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho X 10 cm de alto. Peso 0,54 kg, pelo suave no deja rayas en el piso, mango en madera con acoples de rosca	28	UN	307	7,514.00	210,392.00
19	111030110420	Cepillo para pisos, cuerpo elaborado en plástico, cerdas duras en fibra plástica. Tamaño mínimo de 26 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. Mango metálico con una extensión mínima de 120cm.	28	UN	307	30,195.00	845,460.00
20	111030110421	Cepillo para sanitario con cerdas duras elaboradas en fibras plásticas, extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm, base y mango elaborados en plástico y mango con longitud mínima de 33 cm	28	UN	307	11,220.00	314,160.00



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02

2013-11-29

V.03

Generado por : GOBCASIGEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN

No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN

Dto. Soporte CTO 1750-2025

Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE

Docu_Fuente 0

Centro de Costo :

Bodega Fuente : F10

ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53

Persona Fuente : SALMA1

ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Articulo	Descripción	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
21	111030110422	Guantes de protección elaborados en látex calibre mínimo de 25 tallas 7 a 9 o talla S a XL, color negro	24	PAR	307	6,623.00	158,952.00
22	111030110423	Limpia vidrios presentación envase en plástico por 3785 ml, líquido traslucido con aroma no toxico con un PH 6,5 con agentes principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	42	UN	307	17,050.00	716,100.00
23	111030110424	Limpion de cocina elaborado en tela de toalla fileteada, largo 45 cm X 45 cm de ancho. Uso doméstico, color blanco	70	UN	307	3,915.00	274,050.00
24	111030110425	Toalla para manos, rollo con longitud mínima de 250 metros, hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho. Hoja color natural	7	ROL	307	45,447.00	318,129.00
25	111030110426	Varso de solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%, biodegradable mínimo en un 95% presentación envasado en material plástico por 3785 ml.	70	UN	307	36,300.00	2,541,000.00
26	111030110427	Recogedor de basura elaborado en plástico, con banda en goma y dientes barrescobas bastón de madera medidas de 23 cm de largo X 17 cm de ancho y bastón de 70 cm	6	UN	307	13,167.00	79,002.00
27	111030110428	Balde elaborado en plástico, con una capacidad de mínima de 12 litros, con manija metálica móvil y con "pico" antiderrames.	4	UN	307	8,690.00	34,760.00
28	111030110429	Desengrasante de 3785 ml con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%, no corrosivo, no abrasivo con química segura para uso de utensilios, lavandería, pisos de baldosa, baños, tapetes, tanques y superficies en acero inoxidable, no afectan equipos y son seguros para personas y el medio ambiente	56	UN	307	33,660.00	1,884,960.00
29	111030110430	Ambientador líquido traslucido para pisos olor opcional, presentación envase plástico con tapa roscada por 3785 ml solución con alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5%.	105	UN	307	25,190.00	2,644,950.00
30	111030110431	Traperos, elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo, con acople tipo rosca y mango metálico con una extensión mínima de 120 cm	42	UN	307	17,490.00	734,580.00
31	111030110432	Vasos de cartón de 4 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable	175	PAQ	307	3,794.00	663,950.00

254



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
Dto. Soporte CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
Docu_Fuente 0 Centro de Costo :
Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Articulo	Descripcion	Cant.	Unid. Conc.	Valor Unitario	Valor Total
32	111030110433	Vasos de cartón de 6 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable resistente a la humedad y el calor	175	PAQ 307	5,035.00	881,125.00
33	111030110434	Mezcladores de madera presentación paquete mínimo 500 und. Elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz, longitud mínima de 11 cm. Paquete Individual	42	PAQ 307	4,675.00	196,350.00
34	111030110435	Aromáticas para infusión. Cajas disponibles en múltiples sabores, 100% naturales. Caja de 20 und x 18 gr	355	CAJ 307	6,919.00	2,456,245.00
35	111030110436	Café 100% tostado y molido, empackado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente al a humedad y al oxígeno. Bolsa por 500 gr composición 100% café	355	LB 307	21,395.00	7,595,225.00
36	111030110437	Azúcar blanca extrafina empaque elaborado en materiales atóxicos. Paquete por 200 tupipaks de 5 gr cada uno, sobres de rápida disolución	105	PAQ 307	11,495.00	1,206,975.00

Total: 38,832,741.00

Cantidad Reg. : 36

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros		38,832,741.00
550706001	Asignación de Bienes y Servicios	38,832,741.00	
		38,832,741.00	38,832,741.00

OBSERVACIONES : SE REALIZA SALIDA SEGUN MEMORANDO N° 089 DE LA DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL DEL CONTRATO No SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Y No Interno 1750 de 21/07/2025 cuyo Objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL". LOS ELEMENTOS SON ENTREGADOS A LA DIRECTORA DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL LA DRA MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER.

ENTREGADO JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
GOBERNACION DE CASANARE



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por : GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41 Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
Dto. Soporte : CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
Docu_Fuente : 0 Centro de Costo :
Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Articulo	Descripcion	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
1	111030110402	Jabón Detergente en polvo granulado con blanqueador alcalino con fragancia. Con un PH 1% 12.0+- 0.5 alta solubilidad, con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad presentación en empaque polietileno de 1.000 gr	91	BOL	307	11,220.00	1,021,020.00
2	111030110403	Jabón lavaplatos crema presentación en recipiente plástico por 850 gr. Productos de limpieza y desinfección para lavaplatos biodegradables con glicerina para el cuidado de las manos, de limpieza profunda al 100% arranca grasa, con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	63	UN	307	10,890.00	686,070.00
3	111030110404	Espuma lavafoja elaborada en maga doble uso (Material de esponjilla blanda y abrasiva) de 7cm ancho x 10 cm largo. Presentación en empaque polipropileno	63	UN	307	1,174.00	73,962.00
4	111030110405	Rollo de papel higiénico con longitud mínima de 250 mts y doble hoja de color natural y sin fragancia	119	UN	307	12,540.00	1,492,260.00
5	111030110406	Dispensador Papel higiénico, elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 mt de rollo doble hoja y 400 mt de rollo hoja sencilla, con visor para ver el estado del rollo, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación)	7	UN	307	219,890.00	1,539,230.00
6	111030110407	Blanqueador o hipoclorito de 3785 ml con una concentración mínima del 5%, esta formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes y cocinas	98	UN	307	10,010.00	980,980.00
7	111030110408	Jabón en barra azul, presentación en empaque por 250 gr elaborado con grasas de origen tanto animal como vegetal de alta calidad y totalmente biodegradable	91	UN	307	3,300.00	300,300.00
8	111030110409	Jabón líquido antibacterial presentación envasado en plástico por 3785 ml, con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, con agente humectante en una concentración mínima del 3%, PH entre 5,5 a 7, elimina el 99% de las bacterias	42	UN	307	28,667.00	1,204,014.00
9	111030110410	Dispensador Jabón Líquido, elaborado en acero inoxidable, con válvula manual anticorrosiva. Uso habilitado para cualquier jabón líquido, con capacidad mínima de 800 ml, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación).	7	UN	307	104,390.00	730,730.00
10	111030110411	Alcohol antiséptico de uso externo	77	UN	307	36,300.00	2,795,100.00



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por: GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41 Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
Dto. Soporte CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
Docu_Fuente 0 Centro de Costo :
Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Artículo	Descripción	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
11	111030110412	presentación envase por 3785 ml solución acuosa del alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
12	111030110413	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanco	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
13	111030110414	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	126	PAQ	307	1,980.00	249,480.00
14	111030110415	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	126	PAQ	307	6,380.00	803,880.00
15	111030110416	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanca	126	PAQ	307	6,380.00	803,880.00
16	111030110417	Bolsa tipo papelera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	147	PAQ	307	6,380.00	937,860.00
17	111030110418	Desinfectante liquido blanqueador presentación en envase por 3785 ml, concentración mínima de hipoclorito de sodio de 0,2% con agentes tensoactivos con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%, eliminando el 99% de bacterias	70	UN	307	13,695.00	958,650.00
18	111030110419	Escoba multiusos con manija de madera y pvc gancho rotatable alto 1,40 cm, elaborada con fibra natural, con soporte para colgar, con capucha plástica protectora que evita que se desprendan las fibras o se deformen, área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho X 10 cm de alto. Peso 0,54 kg, pelo suave no deja rayas en el piso, mango en madera con acoples de rosca	28	UN	307	7,514.00	210,392.00
19	111030110420	Cepillo para pisos, cuerpo elaborado en plástico, cerdas duras en fibra plástica. Tamaño mínimo de 26 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. Mango metálico con una extensión mínima de 120cm.	28	UN	307	30,195.00	845,460.00
20	111030110421	Cepillo para sanitario con cerdas duras elaboradas en fibras plásticas, extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm, base y mango elaborados en plástico y mango con longitud mínima de 33 cm	28	UN	307	11,220.00	314,160.00



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por: GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
Dto. Soporte CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
Docu_Fuente 0 Centro de Costo :
Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Artículo	Descripción	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
21	111030110422	Guantes de protección elaborados en látex calibre mínimo de 25 tallas 7 a 9 o talla S a XL, color negro	24	PAR	307	6,623.00	158,952.00
22	111030110423	Limpia vidrios presentación envase en plástico por 3785 ml, liquido traslucido con aroma no toxico con un PH 6,5 con agentes principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	42	UN	307	17,050.00	716,100.00
23	111030110424	Limpion de cocina elaborado en tela de toalla fileteada, largo 45 cm X 45 cm de ancho. Uso doméstico, color blanco	70	UN	307	3,915.00	274,050.00
24	111030110425	Toalla para manos, rollo con longitud mínima de 250 metros, hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho. Hoja color natural	7	ROL	307	45,447.00	318,129.00
25	111030110426	Varol de solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%, biodegradable mínimo en un 95% presentación envasado en material plástico por 3785 ml.	70	UN	307	36,300.00	2,541,000.00
26	111030110427	Recogedor de basura elaborado en plástico, con banda en goma y dientes barrescobas bastón de madera medidas de 23 cm de largo X 17 cm de ancho y bastón de 70 cm	6	UN	307	13,167.00	79,002.00
27	111030110428	Balde elaborado en plástico, con una capacidad de mínima de 12 litros, con manija metálica móvil y con "pico" antiderrames.	4	UN	307	8,690.00	34,760.00
28	111030110429	Desengrasante de 3785 ml con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%, no corrosivo, no abrasivo con química segura para uso de utensilios, lavandería, pisos de baldosa, baños, tapetes, tanques y superficies en acero inoxidable, no afectan equipos y son seguros para personas y el medio ambiente	56	UN	307	33,660.00	1,884,960.00
29	111030110430	Ambientador liquido traslucido para pisos olor opcional, presentación envase plástico con tapa roscada por 3785 ml solución con alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5%.	105	UN	307	25,190.00	2,644,950.00
30	111030110431	Trapeo, elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo, con acople tipo rosca y mango metálico con una extensión mínima de 120 cm	42	UN	307	17,490.00	734,580.00
31	111030110432	Vasos de cartón de 4 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable	175	PAQ	307	3,794.00	663,950.00



SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.03

Generado por: GOBCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : AGO-28-2025 14:41

Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2025239 Fecha : 14-08-2025 División SC16 ALMACEN
 Dto. Soporte CTO 1750-2025 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE
 Docu_Fuente 0 Centro de Costo :
 Bodega Fuente : F10 ALMACEN BIENES EN DEPOSIT Bodega Destino : SC53
 Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 10223791: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

IT	Articulo	Descripcion	Cant.	Unid.	Conc.	Valor Unitario	Valor Total
32	111030110433	Vasos de cartón de 6 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable resistente a la humedad y el calor	175	PAQ	307	5,035.00	881,125.00
33	111030110434	Mezcladores de madera presentación paquete mínimo 500 und. Elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz, longitud mínima de 11 cm. Paquete Individual	42	PAQ	307	4,675.00	196,350.00
34	111030110435	Aromáticas para infusión. Cajas disponibles en múltiples sabores, 100% naturales. Caja de 20 und x 18 gr	355	CAJ	307	6,919.00	2,456,245.00
35	111030110436	Café 100% tostado y molido, empackado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente al a humedad y al oxígeno. Bolsa por 500 gr composición 100% café	355	LB	307	21,395.00	7,595,225.00
36	111030110437	Azúcar blanca extrafina empaque elaborado en materiales atóxicos. Paquete por 200 tupipaks de 5 gr cada uno, sobres de rápida disolución	105	PAQ	307	11,495.00	1,206,975.00
Total:							38,832,741.00

Cantidad Reg. : 36

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros		38,832,741.00
550706001	Asignacion de Bienes y Servicios	38,832,741.00	
		38,832,741.00	38,832,741.00

OBSERVACIONES : SE REALIZA SALIDA SEGUN MEMORANDO N° 089 DE LA DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL DEL CONTRATO No SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Y No Interno 1750 de 21/07/2025 cuyo Objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL". LOS ELEMENTOS SON ENTREGADOS A LA DIRECTORA DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL LA DRA MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER.

ENTREGADO: JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO: MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
GOBERNACION DE CASANARE

**ACTA RESUMEN**

FO-GD-11

2015-12-10

V. 04

TEMA:	SALIDA de elementos del contrato 1750-2025	
LUGAR:	ALMACEN DEPARTAMENTAL	FECHA: 14-08-2025
OBJETIVO:	Verificar las cantidades y características de los elementos según memorando 089 de la dirección de inclusión y desarrollo social	

AGENDA/ACTIVIDADES**1. Verificación****DESARROLLO:**

SE REALIZA SALIDA SEGUN MEMORANDO N° 089 DE LA DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL DEL CONTRATO No SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Y No Interno 1750 de 21/07/2025 cuyo Objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL". LOS ELEMENTOS SON ENTREGADOS A LA DIRECTORA DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL LA DRA MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDA DE MEDIDA	CANT
1	Jabón Detergente en polvo granulado con blanqueador alcalino con fragancia. Con un PH 1% 12 0+- 0.5 alta solubilidad, con agente tensoactivo de minimo 60% de biodegradabilidad presentación en empaque polietileno de 1.000 gr	Bolsa	91
2	Jabón lavaplatos crema presentación en recipiente plástico por 850 gr. Productos de limpieza y desinfección para lavaplatos biodegradables con glicerina para el cuidado de las manos, de limpieza profunda al 100% arranca grasa, con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	Und	63
3	Espuma lavalozos elaborada en maga doble uso (Material de esponjilla blanda y abrasiva) de 7cm ancho x 10 cm largo. Presentación en empaque polipropileno	Und	63
4	Rollo de papel higiénico con longitud mínima de 250 mts y doble hoja de color natural y sin fragancia	Und	119
5	Dispensador Papel higiénico, elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 mt de rollo doble hoja y 400 mt de rollo hoja sencilla, con visor para ver el estado del rollo, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación)	Und	7
6	Blanqueador o hipoclorito de 3785 ml con una concentración mínima del 5%, esta formulado para la limpieza y desinfección de baños, pisos, paredes y cocinas	Und	98
7	Jabón en barra azul, presentación en empaque por 250 gr elaborado con grasas de origen tanto animal como vegetal de alta calidad y totalmente biodegradable	Und	91
8	Jabón líquido antibacterial presentación envasado en plástico por 3785 ml, con agente limpiador en una concentración mínima del 6%, con agente humectante en una concentración mínima del 3%, PH entre 5,5 a 7, elimina el 99% de las bacterias	Und	42
9	Dispensador Jabón Líquido, elaborado en acero inoxidable, con válvula manual anticorrosiva. Uso habilitado para cualquier jabón líquido, con capacidad mínima de 800 ml, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared (Incluye el costo de instalación).	Und	7
10	Alcohol antiséptico de uso externo presentación envase por 3785 ml solución acuosa del alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%	Und	77
11	Bolsa tipo papeleras plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanco	Paquete	126
12	Bolsa tipo papeleras plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	Paquete	126
13	Bolsa tipo papeleras plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre mínimo 1, tamaño 40 x 50 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	Paquete	126
14	Bolsa tipo papeleras plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color verde	Paquete	126



ACTA RESUMEN

FO-GD-11

2015-12-10

V. 04

15	Bolsa tipo papelerera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color blanca	Paquete	126
16	Bolsa tipo papelerera plástica elaborada en polietileno baja densidad, calibre 2, tamaño 70 x 90 cm. Presentación empaque x 6 und, color negro	Paquete	147
17	Desinfectante liquido blanqueador presentación en envase por 3785 ml, concentración mínima de hipoclorito de sodio de 0,2% con agentes tensoactivos con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%, eliminando el 99% de bacterias	Und	70
18	Escoba multiusos con manija de madera y pvc gancho rotatable alto 1,40 cm, elaborada con fibra natural, con soporte para colgar, con capucha plástica protectora que evita que se desprendan las fibras o se deformen, área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho X 10 cm de alto. Peso 0,54 kg, pelo suave no deja rayas en el piso, mango en madera con acoples de rosca	Und	28
19	Cepillo para pisos, cuerpo elaborado en plástico, cerdas duras en fibra plástica. Tamaño mínimo de 26 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. Mango metálico con una extensión mínima de 120cm.	Und	28
20	Cepillo para sanitario con cerdas duras elaboradas en fibras plásticas, extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm, base y mango elaborados en plástico y mango con longitud mínima de 33 cm	Und	28
21	Guantes de protección elaborados en látex calibre mínimo de 25 tallas 7 a 9 o talla S a XL, color negro	Par	24
22	Limpia vidrios presentación envase en plástico por 3785 ml, liquido traslucido con aroma no toxico con un PH 6,5 con agentes principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	Und	42
23	Limpión de cocina elaborado en tela de toalla fileteada, largo 45 cm X 45 cm de ancho. Uso doméstico, color blanco	Und	70
24	Toalla para manos, rollo con longitud mínima de 250 metros, hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho. Hoja color natural	Rollo	7
25	Varsol de solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%, biodegradable mínimo en un 95% presentación envasado en material plástico por 3785 ml.	Und	70
26	Recogedor de basura elaborado en plástico, con banda en goma y dientes barrescobas bastón de madera medidas de 23 cm de largo X 17 cm de ancho y bastón de 70 cm	Und	6
27	Balde elaborado en plástico, con una capacidad de mínima de 12 litros, con manija metálica móvil y con "pico" antiderrames.	Und	4
28	Desengrasante de 3785 ml con agentes tensoactivos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%, no corrosivo, no abrasivo con química segura para uso de utensilios, lavandería, pisos de baldosa, baños, tapetes, tanques y superficies en acero inoxidable, no afectan equipos y son seguros para personas y el medio ambiente	Und	56
29	Ambientador liquido traslucido para pisos olor opcional, presentación envase plástico con tapa roscada por 3785 ml solución con alcohol etílico y solventes, con fragancia en una concentración del 1,5%.	Und	105
30	Trapero, elaborado con hilaza de algodón natural, mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo, con acople tipo rosca y mango metálico con una extensión mínima de 120 cm	Und	42
31	Vasos de cartón de 4 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable	Paquete	175
32	Vasos de cartón de 6 onzas presentación en empaque de polietileno por 50 und. Producto elaborado con papel blanco 100% virgen 1.0 PE (Tratamiento especial para bebidas calientes) 97% ecológico y biodegradable resistente a la humedad y el calor	Paquete	175
33	Mezcladores de madera presentación paquete mínimo 500 und. Elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz, longitud mínima de 11 cm. Paquete Individual	Paquete	42

ACTA RESUMEN

FO-GD-11

2015-12-10

V. 04

34	Aromáticas para infusión. Cajas disponibles en múltiples sabores, 100% naturales. Caja de 20 und x 18 gr	Caja	355
35	Café 100% tostado y molido, empacado en bolsa de polipropileno aluminizada resistente al a humedad y al oxígeno. Bolsa por 500 gr composición 100% café	Libra	355
36	Azúcar blanca extrafina empaque elaborado en materiales atóxicos. Paquete por 200 tupipaks de 5 gr cada uno, sobres de rápida disolución	Paquete	105

OBERVACIONES:

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Mayra Ramirez S	Dirección Inclusión y Diritos	mayra.ramirezsolera@gmail.com	Mayra Ramirez S.
Xilena Jbreno Fombis	Prof. Contratada	xilena.almacen@gmail.com	Xilena Jbreno Fombis
Jorge Guinaldo Guale	Almacén		

**Anexo 6.1 Facturas electrónicas Nro.
Fe17518, Nro. FE17519, Nro. Fe17748.**

INTEGRASEO
NIT: 900322502-2
BARRANQUILLA N.A

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

Nº FE17518

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.

RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE
NIT o C.C : 892099216-6
DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46
CIUDAD : YOPAL
EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co
TELÉFONO(S) : 3203260673

FECHA : 9/10/2025 9:54
VENCE : 09/10/2025
VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R
FORMA DE PAGO : CONTADO
MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO

#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA% INC%	VR. TOTAL
1	SER		0094	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA (DEL 29 JULIO AL 28 DE AGOSTO 2025)	1,00		4.740.886,00	0,00 0,00	4.740.886,00
2	ITM		AIU37042	UTILIDAD	1,00		474.088,60	19,00 0,00	474.088,60
2									

OBSERVACIONES:
PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS
RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:
BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041
9 DÍGITOS: 464401041
16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA
BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272
A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S.

CAS-OAJ-MC-0017-2025 - 1750

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS.

SUBTOTAL	5.214.975,00
DESCUENTO	0,00
FLETES	0,00
INC	0,00
IVA	90.077,00
TOTAL	5.305.052,00
RETEFUENTE	0,00
RETEICA	0,00
RETEIVA	0,00
ANTICIPO	0,00
TOTAL A PAGAR	5.305.052,00

Representación Gráfica de la Factura Electrónica:

Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901382291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP.
CUFE: c01038399eae4726e8c620118e926d1a044518dc2f35a6b260c48c8befd5cedf7cbaa15422961d67231832d5cdc1723c

Firma Electrónica:
LcROIX4GCgB0Y53M++zIXNfbEw4Xv7+hZipGJP1MTLOu5iR9PO5P1vaRPLAt3vhXfRUJdU7IX8QMRfVTFEIRVSAYD2pmhuBj8YqTB3+R25RfmvOMpr
z+BJDD9BkopB/mOEJZTanqhary6q0XZv5FXD0uOSILD+xmHOSfgTxMBvDqJpVxALBILN5ir6EsSDPV8/Ko5KizHQM2UwGcti7tjK71NuITCxx4JaL20JISask
1AkJ0jKixE0VUdWTK2yWfmU4+APRbdxVMK/5Rs9w3LMS1RFac9CB7+E7dgpMJAQ/FeyqGFFMKZLDx3ogMUWaT43ql8JP7IZgaJHuWn2Q==

Fecha de Validación: 9/10/2025 10:15



Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

INTEGRASEO NIT: 900322502-2 BARRANQUILLA N.A	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FE17519
---	--

SOMOS RESPONSABLES DE IVA.
RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.

CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE	FECHA : 9/10/2025 9:57
NIT o C.C : 892099216-6	VENCE : 08/11/2025
DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46	VENDEDOR : COBA DIAZ GRANADOS FREDDY R
CIUDAD : YOPAL	FORMA DE PAGO : CREDITO
EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co	MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO
TELÉFONO(S) : 3203260673	

#	ORIGEN	N° DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA% INC%	VR. TOTAL
1	SER		0094	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA (DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE 2025)	1,00		4.740.886,00	0,00 0,00	4.740.886,00
2	ITM		AIU37044	UTILIDAD	1,00		474.088,60	19,00 0,00	474.088,60
2									

OBSERVACIONES: PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041 9 DÍGITOS: 464401041 16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272 A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S. CAS-OAJ-MC-0017-2025 - 1750	SUBTOTAL 5.214.975,00 DESCUENTO 0,00 FLETES 0,00 INC 0,00 IVA 90.077,00 TOTAL 5.305.052,00 RETEFUENTE 0,00 RETEICA 0,00 RETEIVA 0,00 ANTICIPO 0,00 TOTAL A PAGAR 5.305.052,00
SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS.	

Representación Gráfica de la Factura Electrónica: Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP. CUFE: 6b6cc7dc827cd2b4f8f48ea0cf898c44190c9f44b03e092b3c6e3f2b35c4d29244adec6eff38f551a824156ee7099ca5 Firma Electrónica: MEhsjBjIqoBVM+ijRI0w9HS5SgC6W/U7Q+nFlg7ZT6LsZ2MuGKFOgUrE88oNCV8WGslxn7A29Vtnqw7fiJ7Uj8nJG2FgOKJEPHhAhRUD8LySWS3uWVYg L2ViPD7/w1TnM7n8+JTYBLJ7ZOT0C10ILE3+a299UTGM6VKlmtm8J2TO/m29drcXtgUV5zx86GP7y2FbnjXk4dvh57A2MNIUJv66jyNX+/KQNIW9tKFuM BDCVOY2J/pcHDFz0g1T7xn8imEiNZrVTTW1UGD0KpinaiW20zU7Xr2ZMXVXekpqSjrYxEQci8pHcfauPXZ4U738E1eD+CANSIjw+s36+XQ== Fecha de Validación: 9/10/2025 10:15	
--	---

Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo Nº 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

INTEGRASEO NIT: 900322502-2 BARRANQUILLA N.A		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FE17748								
SOMOS RESPONSABLES DE IVA.										
RESOLUCION DIAN Nº 18764070538806 DEL 2024/05/10 VIGENCIA 24 MESES AUTORIZA PREFIJO FE NUMERO DEL 13001 HASTA 20000.										
CLIENTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE NIT o C.C : 892099216-6 DIRECCIÓN : CALLE 12#25-46 CIUDAD : YOPAL EMAIL : inclusionydesarrollo@casanare.gov.co TELÉFONO(S) : 3203260673		FECHA : 30/10/2025 9:45 VENCE : 29/11/2025 VENDEDOR : FORMA DE PAGO : CREDITO MEDIO DE PAGO : INSTRUMENTO NO DEFINIDO								
#	ORIGEN	Nº DOC.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	MED.	VR. UNITARIO	IVA%	INC%	VR. TOTAL
1	SER		0094	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA (DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE 2025)	1,00		4.740.886,00	0,00	0,00	4.740.886,00
2	ITM		AIU47589	UTILIDAD	1,00		474.088,60	19,00	0,00	474.088,60
2										
OBSERVACIONES: PARA CUALQUIER CONSIGNACIÓN FAVOR HACERLO A LAS SIGUIENTES CUENTAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN: BANCO BBVA - CUENTA AHORROS- 00130464000200401041 9 DÍGITOS: 464401041 16 DÍGITOS: 0464000200401041 TRANSFERENCIAS DE BBVA A BBVA BANCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE-825064272 A NOMBRE DE INTEGRASEO S.A.S. CAS-OAJ-MC-0017-2025 - 1750							SUBTOTAL 5.214.975,00 DESCUENTO 0,00 FLETES 0,00 INC 0,00 IVA 90.077,00 TOTAL 5.305.052,00 RETEFUENTE 0,00 RETEICA 0,00 RETEIVA 0,00 ANTICIPO 0,00 TOTAL A PAGAR 5.305.052,00			
SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS.										
Representación Gráfica de la Factura Electrónica: Nombre del Fabricante del Software: GENERAL LEDGER ERP S.A.S NIT: 901362291 - 8. Nombre del Software: General Ledger ERP. CUFE: a0243a8fa8286444e9668f7f2680828d23312b1c1ad3403bf856189bd2cfe0e0a7ee6885c79041604a9c5a0157b2c6fb Firma Electrónica: NQGXvcvQgCK4s2xLnA1JjVMZjeVgCIWwrfz6FaSW+LxnxQQjo/TC7RPHYqV3abDNSTpZbt1hZznNDAHVVr5jBE5wpKdGuuqUBB1V7oFRnirWsOaXBH5Edbn2n+KCjWdYtPyVw60PZQ7YmPFREmiIGsPIZdo5G5Y6+I7XGeXZ1/Z7zi5P4RECIArEWO4F9MVS7NhSzAK8Sow87DFPiZ80WQqri+7JqcBRrGwfdl hcd+458X0kQCE9ir60O9qDI4qjsGmqf0j5F5MdLDnSC8ibL/EW/kXF7ujVFZ4UbrVJqt4mLkcnAo8HXINamr4wB5hzb5b6X/ITOGC3Fk72dBg== Fecha de Validación: 30/10/2025 9:45										

Por haber recibido real y materialmente los productos relacionados en esta factura de venta, aceptamos incondicionalmente la misma en los términos de su libramiento. Este documento se asimila a una letra de cambio para todos los efectos legales, Artículo N° 774 del código de comercio. Esta factura de venta causará intereses moratorios a partir de su vencimiento a la tasa máxima legal por la normatividad colombiana.

Anexo 6.2 Registro fotográfico



Ilustración 1. Limpieza de zona común.



Ilustración 2. Actividad de limpieza en terraza.

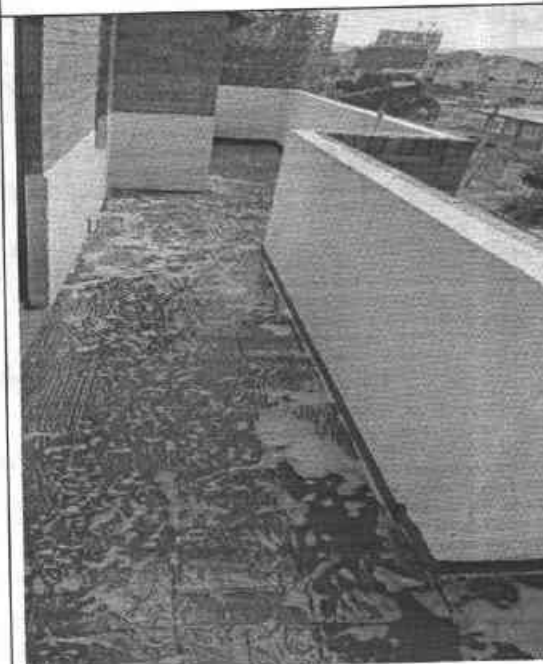


Ilustración 3. Actividad de limpieza en terraza.



Ilustración 4. Actividad de limpieza en terraza.



Ilustración 5. Limpieza área de dormitorios.

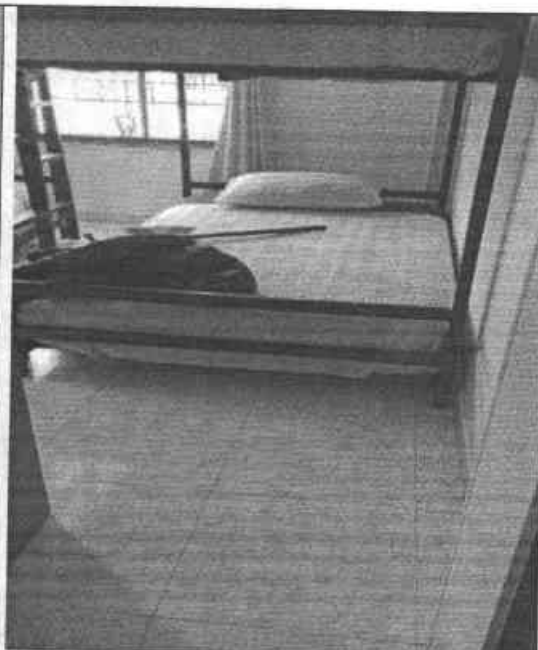


Ilustración 6. Limpieza área de dormitorios.



Ilustración 7. Limpieza de ventanería.



Ilustración 8. Limpieza áreas comunes.

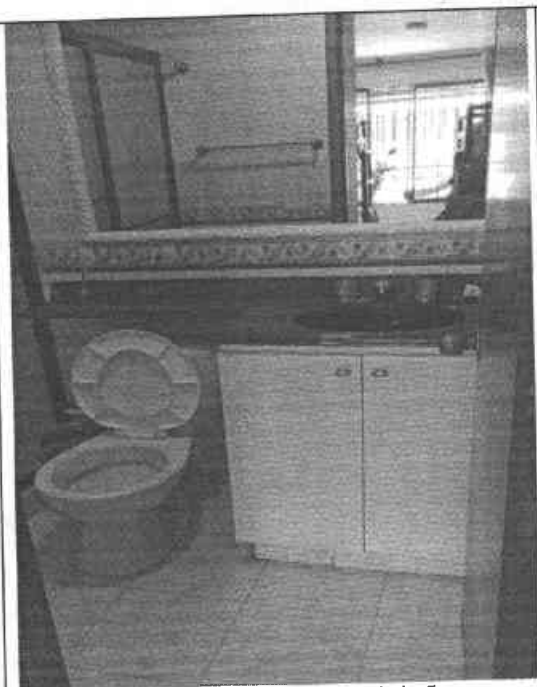


Ilustración 9. Limpieza área de baños.



Ilustración 10. Limpieza área de baños.



Ilustración 11. Limpieza área de baños.



Ilustración 12. Limpieza áreas comunes.



Ilustración 13. Limpieza áreas comunes.



Ilustración 14. Limpieza área de dormitorios.



Ilustración 15. Limpieza área de baños



Ilustración 16. Lavado de tendidos.



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)**

LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA, identificado con CC No 1129512494 y con tarjeta profesional No. 196516-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INTEGRASEO S.A.S** identificada con **NIT 900.322.502-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Barranquilla, a los 27 días del mes de Octubre de 2025.

[Firma representante legal del Proponente o Revisor Fiscal según corresponda]

Nombre: LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA

Documento de Identidad: 1.129.512.494

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

196516-T

LUIS FERNANDO
FONTALVO GARCIA
C.C. 1129512494
RESOLUCION INSCRIPCION 1478
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FECHA 31/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

208839

198002

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 95 No. 3A - 2ª Bogotá D.C.

www.integraseo.com.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES,**



Certificado No:

085088A400C0C0B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

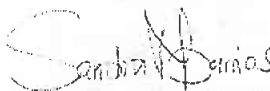
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129512494 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 196516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Certificado de Aportes

Se certifica que NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY identificado(a) con CC 1103713330 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INTEGRASEO S.A.S. NI 900322502										Novedades																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Aleago	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	ide	tas	tdp	upa	o	co	vac	lq	lge	lma	vac	avp	vac	lq	lq
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X																

Este certificado se expide el día 2025-11-05 a las 16:11.

Certificado de Aportes

Se certifica que JOHN HADER PIÑEROS GASPAR identificado(a) con CC 80727319 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INTEGRASEO S.A.S. NI 900322502																									
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Codigo	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades															
										ing	ret	tdc	tae	tdp	Tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	tri
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491935040	1821244750	E	2025-10-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491289990	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															
9491290705	1746711359	E	2025-09-02	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	1	X															

Este certificado se expide el día 2025-11-05 a las 17:11.



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	2
2. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.....	2
3. PAGO DE ESTAMPILLAS	3
3.1 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.....	3
3.2 ACTA DE INICIO	4
4. INFORME TÉCNICO	4
5. EJECUCIÓN FINANCIERA Y DE PAGOS.....	8
5.1 ESTADO FINANCIERO	8
5.2 RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO.....	8
CONCLUSIONES GENERALES	9



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	INTEGRASEO SAS
N.I.T	900322502-2
REPRESENTANTE LEGAL	FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS
C.C.	85.154.103 de Santa marta, Magdalena.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 de Julio de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	29 de Julio de 2025
PLAZO	Cinco (05) Meses
TERMINACIÓN	30 de diciembre del 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$74.138.081,00 M.L.C
VALOR Y FORMA DE PAGO	El presente contrato tiene un valor total de SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS (\$74.138.081,00) M/CTE, de acuerdo con el presupuesto que se anexa y hace parte integral del estudio previo 01780 de 2025 y del presente contrato. El Departamento realizará el pago del presente contrato, así: a) mediante actas parciales hasta un noventa (90%) según el avance de actividades y previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén y b) Mínimo el 10% restante una vez se suscriban el acta de terminación y liquidación del contrato, previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén. El contrato se pagará por el rubro: B.4.0.121000.0.2.1.2.02.02.008.12
PERIODO DE COBRO	29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025

2. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

La Gobernación de Casanare, en el marco de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS identificado con el número de proceso SECOP II CAS-



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025

SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025

Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

OAJ-MC-0017-2025 Numero interno 1750 de 21 julio de 2025, ha expedido los correspondientes certificados de disponibilidad y registros presupuestales.

Estos documentos, emitidos de acuerdo con los procedimientos establecidos por la normativa vigente, garantizan el respaldo económico necesario para la ejecución del contrato suscrito. Con la emisión de los certificados de disponibilidad y los registros presupuestales, se asegura que los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales se encuentren debidamente respaldados y disponibles.

La obtención de estos certificados y registros representa un paso fundamental en el proceso de ejecución del contrato, proporcionando seguridad tanto para el contratista como para la entidad contratante en cuanto a la viabilidad financiera de las actividades a desarrollar.

FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	CDP	VIGENCIA /AÑO	VALOR
B.4.0.121000.0.2.1.2.02.02.008.12	-	2502478	2025	\$ 81.074.209,00
	25001750	-		\$74.138.081,00

3. PAGO DE ESTAMPILLAS

La supervisión evidencia que INTEGRASEO S.A.S, efectuó el pago de estampillas por los conceptos que generan tal obligación, liquidado el día 29-07-2025 a través de la plataforma <https://impuestos.casanare.gov.co> , pagado a través de pago electrónico y notas crédito, así:

VALOR TOTAL		VALOR A LIQUIDAR	
\$ 74.138.081,00		\$9.748.664,00	
TRIBUTO	TARIFA	NOTA CREDITO	VALOR ESTAMPILLA
Pro Desarrollo	1,00%	25025437	\$97.500,00
Pro Unitropico	1,50%	25025436	\$63.400,00
Pro Adulto mayor	3,00%	25025438	\$292.500,00
Pro Cultura	1,00%	25025435	\$97.500,00
Pro Deportes	2,50%	25025439	\$243.700,00

3.1 CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

INTEGRASEO S.A.S con NIT 900.322.502-2, presenta certificación de paz y salvo del sistema de seguridad social de los últimos seis (6) meses, tiempo en que se considera el periodo de ejecución presentado en este informe del 29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025, dicha certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales –



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025

SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025

Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002 (Persona Jurídica) además presentan certificados de aportes para el señor JHON HADER PIÑEROS GASPAR, identificado con la cedula 80.727.319 y de la señora NYDIA YOHANNA SUAREZ MONROY identificada con la cedula 1103713330, de los periodos correspondientes de julio a octubre del 2025, de la plataforma Aportes en Linea, con certificados de fecha del 5 de noviembre de 2025 de los aportes realizados al sistema de seguridad social en salud - EPS, fondo de pensiones - AFP, aseguradora de riesgos laborales – ARL, Caja de compensación, ICBF, SENA, ESAP y MEN de las dependencias del nivel central, firmado el 27 de octubre del 2025, por el revisor fiscal **LUIS FERNANDO FONTALVO GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.129.512.494 y tarjeta profesional TP-196516-T, quien presenta certificación de la junta central de contadores de fecha 5 de agosto de 2025, sin registro de antecedentes disciplinarios, vigente a la presentación del certificado de aportes parafiscales relacionado.

3.2 ACTA DE INICIO

El día 29 de julio de 2025 se dio inicio al contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJMC-0017-2025 Numero interno 1750 del 21 de julio de 2025, suscrito entre KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO, mayor de edad identificada con CC 1.032.460.471 de Bogotá en calidad de JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA actuando en nombre y representación del departamento de Casanare con NIT 892.099.216-6 en uso de las facultades y funciones delegadas mediante decreto 0001 de 01 enero de 2024, así mismo delegada para la celebración de esta tipo de contratos a través del Decreto Nro. 033 del 14 de febrero de 2023 y demás normas que lo modifiquen y complementen, quien para el presente contrato será el DEPARTAMENTO DE CASANARE, por una parte, y por la otra parte el INTERGRASEO S.A.S con NIT 900322502-2 representado legalmente por FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS, identificado con cedula de ciudadanía 85.154.103 de Santa Martha y quien para efectos de este contrato se denominará, CONTRATISTA, cuyo objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL. Mediante acta de inicio del 29 de julio de 2025 y acta de terminación del 28 de diciembre de 2025.

4. INFORME TÉCNICO

Mediante el presente informe final de supervisión, se documentan las actividades de control, asesoría y seguimiento llevadas a cabo durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025, en relación con la ejecución del contrato de referencia 1750-2025.

Durante este periodo de supervisión, se ha revisado integralmente las actividades desarrolladas por INTERGRASEO S.A.S, en concordancia con los términos y condiciones establecidos en el contrato de prestación de servicios 1750-2025.



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
 Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

ACTIVIDADES	SOPORTES ANEXOS VERIFICADOS
ACTIVIDAD 1. Entregar los elementos contratados en las cantidades contratadas de conformidad con las fichas y especificaciones técnicas requeridas.	
El contratista durante la ejecución del periodo contractual comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre del 2025, efectuó la entrega completa de los 37 insumos e implementos previstos, cumpliendo con las cantidades, referencias y características técnicas establecidas en las fichas y especificaciones del contrato, verificadas por la profesional encargada de la asistencia habitacional en la ciudad de Bogotá y mediante la revisión documentada con registro fotográfico y certificadas mediante los soportes entregados al almacén departamental. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% EVIDENCIAS: ANEXO 1.1 Factura electrónica Nro. Fe17125. ANEXO 1.2 Acta de entrega de insumos.	
ACTIVIDAD 2. Garantizar el personal requerido en el anexo técnico, cumpliendo con los perfiles y experiencia.	
El contratista durante la ejecución del periodo contractual comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre del 2025, dispuso del personal operativo necesario para la adecuada ejecución del servicio, en cumplimiento de los perfiles, competencias y experiencia establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios. En cumplimiento de lo establecido en el contrato, se relaciona a continuación el personal asignado para la ejecución de las actividades de aseo y cafetería.	
NOMBRE Nydia Yohanna Suarez Monroy CEDULA 1103713330 CARGO Operario de aseo FECHA DE INICIO 29 julio 2025	NOMBRE John Hader Piñeros Gaspar CEDULA 80727319 CARGO Operario de aseo FECHA DE INICIO 29 julio 2025
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 60% EVIDENCIAS: ANEXO 2.1 Hoja de vida del personal activo ANEXO 2.2 Pago de seguridad social del personal para el servicio integral de aseo ANEXO 2.3 Certificación de pago de seguridad social ANEXO 2.4 Cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal	
ACTIVIDAD 3. Realizar los cambios de los elementos dentro de los cinco (5) primeros días, contados desde el día siguiente al requerimiento realizado pro el supervisor.	



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

El contratista durante la ejecución del periodo contractual comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre del 2025, no realizó cambios de elementos, dado que este corresponde al primer informe de ejecución y no se han emitido requerimientos por parte de la supervisión del contrato.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 0,00%

EVIDENCIAS: N/A

ACTIVIDAD 4. Mantener el personal requerido durante la ejecución del contrato sin que se vea afectada la operación del inmueble y realizar los cambios de personal cuando lo requiera el supervisor del contrato.

El contratista durante la ejecución del periodo contractual comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre del 2025, mantuvo el personal requerido para la prestación del servicio, garantizando la continuidad de las labores de aseo y cafetería sin afectar la operación del inmueble.

El personal asignado cumplió con los horarios y turnos establecidos, de acuerdo con el cronograma de trabajo definido para la sede de la Gobernación de Casanare en la ciudad de Bogotá.

No se presentaron cambios de personal durante el periodo, ni se recibieron requerimientos por parte de la supervisión en este sentido.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 60%

EVIDENCIAS:

Anexo 4.1 Cronograma de trabajo.

ACTIVIDAD 5. Hacer el ingreso de los elementos adquiridos a través del presente proceso, al Almacén Departamental, de conformidad con lo dispuesto en el manual de procedimientos de almacén Departamental de fecha 09 de diciembre de 2024, garantizando las condiciones de embalaje y transporte acordes a los requerimientos técnicos de los insumos a suministrar; haciendo los cambios respectivos, en caso de que los elementos presenten algún tipo de daño, conservando las características inicialmente pactadas, (fechas de vencimiento vencidas, defectos de empaque o embalaje), garantizando que para el caso de los elementos perecederos la fecha de vencimiento no sea menor a seis (6) meses, de la fecha de entrega de los productos al almacén Departamental.

Durante el presente periodo se realizó el ingreso de los elementos contratados al Almacén Departamental, conforme a los procedimientos establecidos por la Gobernación de Casanare.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100%



269

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

EVIDENCIAS:

Anexo 5.1 Soporte de ingreso a almacén departamental.
Anexo 5.2 Soporte de salida de almacén departamental.

ACTIVIDAD 6. Realizar la entrega de los elementos y prestación de los servicios generales en la dirección física Carrera 64 No. 94A – 09 en el barrio Los Andes en la ciudad de Bogotá.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2025 al 28 de octubre de 2025, se realizó la entrega de los elementos conforme a lo establecido en las fichas técnicas, con sus respectivos soportes, de ingreso y salida del almacén departamental, tal y como se evidencia en el presente informe y se han prestado los servicios generales en la dirección de la física carrera 64 No. 94A – 09 en el barrio Los Andes en la ciudad de Bogotá.

Para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Limpieza diaria de mobiliario y equipos de oficina, incluyendo escritorios, muebles, computadores, sillas, gabinetes, archivadores y demás elementos que conforman las áreas, garantizando su conservación y adecuada presentación.
2. Aseo diario de pisos, mediante barrido, trapeado y lavado, efectuado de manera continua y cada vez que se presente la necesidad, de acuerdo con las condiciones del área y el tipo de superficie (baldosa u otros materiales).
3. Limpieza integral de pisos, paredes, escaleras y barandas que conforman las áreas comunes, pasillos y zonas de circulación, asegurando su mantenimiento en condiciones óptimas de higiene, orden y seguridad.
4. Limpieza y desinfección diaria de los baños, incluyendo sanitarios, lavamanos, pisos, espejos, papeleras y demás elementos presentes en estas áreas, efectuando las labores cuantas veces sea necesario para garantizar la salubridad y el buen estado de los espacios.
5. Limpieza de vidrios y ventanas, realizada de manera periódica o cada vez que las condiciones lo requieran, procurando la transparencia y adecuada presentación de las superficies.
6. Aseo y mantenimiento de los dormitorios, incluyendo el arreglo de camas, limpieza general del área, cambio y lavado periódico de sábanas, fundas y demás elementos de lencería, garantizando condiciones óptimas de higiene y orden.
7. Preparación técnica de bebidas calientes, tales como tinto y aromática, y su distribución en las diferentes dependencias de la Entidad por lo menos dos (2) veces al día a primera hora de la mañana y en la tarde, así como la atención a visitantes y asistentes a reuniones en cualquier momento del día.
8. Mantenimiento del orden, aseo y limpieza de los implementos, equipos y utensilios



INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025

empleados para el servicio de cafetería, así como de las instalaciones físicas asignadas para la prestación de dicho servicio.

9. Control y reposición de insumos de cafetería y aseo, garantizando la disponibilidad oportuna de materiales necesarios para el desarrollo eficiente de las labores.

10. Ejecución de las demás actividades inherentes a la prestación del servicio, que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el mantenimiento de las condiciones de higiene, orden y bienestar en las instalaciones.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 85,69%

EVIDENCIAS:

Anexo 6.1 Facturas electrónicas Nro. Fe17518, Nro. FE17519, Nro. Fe17748.

Anexo 6.2 Registro fotográfico.

5. EJECUCIÓN FINANCIERA Y DE PAGOS

5.1 ESTADO FINANCIERO

Teniendo en cuenta el avance de ejecución y los pagos realizados con cargo al contrato de prestación de servicios 1750-2025, la supervisión establece que el valor ejecutado en el informe 01 de actividades **SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VENTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$63.527.980,00) M/CTE**, se realiza el siguiente balance financiero, así:

DETALLES	VALORES	%
Valor total del CDPS	\$ 74.138.081,00	100,00%
Suministro de insumos para la prestación del servicio de aseo	\$ 47.612.824,00	64,22%
Servicio integral de aseo y cafetería del 29/07/2025 al 28/08/2025	\$ 5.305.052,00	7,16%
Servicio integral de aseo y cafetería del 29/08/2025 al 29/09/2025	\$ 5.305.052,00	7,16%
Servicio integral de aseo y cafetería del 29/09/2025 al 28/10/2025	\$ 5.305.052,00	7,16%
Valor informe No. 01 de servicio integral de aseo y cafetería / insumos	\$63.527.980,00	85,69%
Saldo por ejecutar	\$10.610.101,00	14,31%

5.2 RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO

INFORMACIÓN GENERAL	VALOR	FECHA
Valor total del contrato de prestación de servicios	\$ 74.138.081,00	21 de julio de 2025
Acta parcial de actividades No 1	\$ 63.527.980,00	5 de noviembre de 2025



270

**INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1750-2025
SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 del 21-07-2025
Comprendido entre el 29 de julio del 2025 al 28 de octubre de 2025**

Por tanto, el saldo del valor presente a girar **SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VENTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$63.527.980,00) M/CTE.**

CONCLUSIONES GENERALES

En el presente informe se deja constancia de la revisión y validación de los soportes entregados por INTERGRASEO S.A.S, los cuales fueron analizados en sus componentes técnicos, administrativos y financieros, así mismo permitió corroborar su coherencia y validez frente a los requisitos contractuales y la normativa vigente.

Se concluye que los recursos asignados en el marco del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS identificado con el número de proceso SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Numero interno 1750 de 21 julio de 2025, fueron ejecutados al 85,69%, quedando un saldo por ejecutar del 14,31%, equivalente a DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO UN PESOS (\$10.610.101,00) MONEDA CORRIENTE, así mismo, la verificación de los soportes confirma que los documentos aportados fueron debidamente recepcionados y se encuentran disponibles para consulta y seguimiento dentro del proceso.

El contrato se pagará por el rubro: B.4.0.121000.0.2.1.2.02.02.008.12, conforme a la forma de pago establecida, así: a) mediante actas parciales hasta un noventa (90%) y b) Mínimo el 10% restante una vez se suscriban el acta de terminación y liquidación del contrato, previa presentación de informe de actividades y sus soportes con visto bueno del supervisor.

En mi calidad de supervisora del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS identificado con el número de proceso SECOP II CAS-OAJ-MC-0017-2025 Numero interno 1750 de 21 julio de 2025, certifico que INTERGRASEO S.A.S con NIT 900322502-2 representado legalmente por FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS, identificado con cedula de ciudadanía 85.154.103 de Santa Martha presentó informe de actividades No. 01 el día 26 de mayo de 2025, como obligación correspondiente a las actividades del Municipio, y se completan los soportes el día 29 de octubre de 2025, por tanto se procede realizar la autorización de pago de conformidad con el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Mayra Ramírez S.

MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER

Directora Técnica de Inclusión y Desarrollo Social

Revisó: *Miguel* Miguel Hernando Peroza Garrido
CDPSP 2100-2025



Yopal, 05 de Noviembre del 2025.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

FREDDY RAMON COBA DIAZ GRANADOS, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 85154103 de SANTA MARTA, representante legal, de(l-la) INTEGRASEO SAS con NIT 900322502-2, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1750 del Veintiuno(21) de Julio de 2025, cuyo Objeto es "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE TOMADO EN COMODATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA ASISTENCIA HABITACIONAL".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 29/07/2025 hasta 28/10/2025, por un valor de \$63.527.980,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:

El Departamento realizará el pago del presente contrato, así: a) mediante actas parciales hasta un noventa (90%) según el avance de actividades y previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén y b) Mínimo el 10% restante una vez se suscriban el acta de terminación y liquidación del contrato, previa presentación de informe de actividades con visto bueno del supervisor, factura de venta o cuenta de cobro, certificado de pago de seguridad social y parafiscales e ingreso a almacén.

Mayra Ramírez S.
MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ SOLER
DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL